

¡Los trabajadores no son animales!
responde a moderador durante Debate

Yuri Castro firma pacto con ollas comunes

● Pág 8



EDITORIAL

Candidatos a Lima, en la calle

● Pág 2

Herbert Mujica Rojas

Canciller Landa: ¡justicia institucional, ya!

● Pág 15

SEGÚN ÚLTIMA ENCUESTA IMASOLU, A SOLO 9 DÍAS DE LAS
ELECCIONES YA HAY SIETE GANADORES EN LOS DISTRITOS DE LIMA

EL ÚNICO FIJO ES ALLISON

▶ En Pachacamac,
Lince y La Victoria
ganarían los
candidatos Mendoza,
Aliaga y Fernández
(Somos Perú)

▶ En San Miguel y
La Molina, Bless y
Zurek (Avanza País)
llevan ventaja y en
Chorrillos Velasco
(APP)

- Francis Allison (APP), Magdalena: 49%
- Liz Mendoza (SP), Pachacamac: 42%
- Eduardo Bless (Avanza País), San Miguel: 34%
- Fernando Velasco (APP), Chorrillos: 32%



▶ Fiscal Pérez advierte
peligro de fuga si PJ le
autoriza salir del país.

Keiko quiere un viaje a Londres

● Pág 6



¡NUNCA MÁS PEAJES CORRUPTOS!

Este 02 de Octubre #YoVotoConAlegría



POLÍTICA

EDITORIAL

Candidatos a Lima, en la calle

En 1964, el escritor Sebastian Salazar Bondy publicó un librito, con sus reflexiones sobre la ciudad, al que tituló LIMA, la horrible. En ese momento, la capital no tenían sus arenas ni cerros invadidos, el tránsito en buses y tranvías era amigable, los policías cuidaban a los chicos que jugaban en la calle y los migrantes solo escuchaban huaynos en el Coliseo Nacional, al final de la avenida Grau. Qué adjetivo le podría poner hoy a la capital del país ese autor, tras verla desbordada por los asentamientos humanos, asolada por la delincuencia (al grado de ser una de las ciudades más inseguras del mundo), colapsada por el tráfico, tomada por los ambulantes y cochineros y controlada por autoridades ineficientes o corruptas.

Sobre esa Lima más horrible debatieron el domingo pasado los candidatos a convertirse en alcalde provincial. Y la opinión general de los analistas es que todos estuvieron muy por debajo de las expectativas ciudadanas y de las necesidades de la ciudad.

Daniel Urresti se centró en la seguridad ciudadana, tratando de impresionar a los televidentes con sus ofrecimientos de solución. Se olvidó que, cuando fue gerente de Seguridad en Los Olivos le robaron la gorra.

Rafael Lopez Aliaga quiso impresionar hablando de un shock de 1,500 millones de dólar de inversiones, pero no pudo decir de dónde saldría el financiamiento. George Forsyth, más canchero, quiso pechar a los dos para ganarse algo, pero no le dieron bola. Omar Chehade, creyó que un poco de floro le daría ventaja. La verdad ninguno acertó.

Las tres caras nuevas: Yuri Castro, Gonzalo Alegría y Elizabeth León, estuvieron mejor pues demostraron mejor capacidad expositiva y más calificación técnica. Pero, ellos creyeron que se trataba de un examen de ingreso a la universidad, en el que había que responder cien preguntas correctas, en lugar de plantear ideas fuerza.

En suma, una ensalada de propuestas, unos votantes desconcertados y unos candidatos en la calle. Horrible, oye.

Abuso de fiscalización

Ernesto Bustamante, presentó una moción de orden del día para solicitar que se cite al ministro de Relaciones Exteriores, César Landa, a fin de que explique sobre las declaraciones dadas por el presidente Pedro Castillo ante la ONU.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse

GRACIAS A MÍ VENCIMOS AL COVID-19



Pataditas

LAMENTABLE IGNORANCIA

Impresiona la desinformación de políticos y reporteros que chillan como vírgenes ofendidas, sorprendidos porque el presidente Castillo planteó lo que creen son novedades, el rechazo de Perú a la ocupación israelí desde 1967 de territorios árabes y palestinos, el apoyo a la soberanía argentina en las islas Malvinas y el reconocimiento la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), cuyo territorio usurpa Marruecos.

TOMEN NOTA

Congresistas y periodistas deberían saber que Perú ha mantenido

siempre la misma posición respecto a la ocupación de territorios por Israel (Perú sabe lo que son las guerras de rapiña que han fagocitado parte de su territorio) desde la invasión de 1967.

OJO, MARICARMEN

En cuanto a los saharauis, el gobierno de Fernando Belaúnde reconoció a la RASD en 1984 y estableció relaciones con ella, por el principio del derecho de los pueblos a la autodeterminación, idea fuerza de la independencia del Perú. Esos vínculos fueron suspendidos por el régimen fujimorista y restablecidos por el gobierno de Alan García.

MALVINAS ARGENTINAS

Y la reivindicación argentina de Las Malvinas es también históricamente respaldada por el Perú y con hechos -suministro de material bélico- durante el segundo gobierno de Belaúnde. Así que Castillo no dijo nada nuevo en la ONU.

AY, CHINCHA

Entrevistar a Luis Gonzales Posada después de hacerlo con el canciller Javier Landa equivale a darle la última palabra sobre historia a la fujimorista Tania Ramírez después de entrevistar a la historiadora Carmen Mc Evoy.

La voz clara

“El apu Galo Vásquez informa que dos obras de agua para la comunidad afectada por derrame de petróleo en el 2014, Cuninico, que estaban en ejecución antes de la pandemia, nunca concluyeron. El presupuesto de una desapareció; en la otra, la empresa dejó inconcluso el trabajo y se fue”, publicó en Twitter la periodista Jacqueline Fowks.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En Lima, Magdalena del Mar es el único distrito que tiene su voto definido

En la recta final del proceso de elección municipal, la encuestadora IMASOLU realizó una encuesta (ver ficha técnica) en diez distritos capitalinos encontrando que ya hay un alto nivel de definición frente a las candidaturas de quienes aspiran a ocupar el sillón municipal. Ese es el caso, además de Magdalena, de Pachacamac, Lince, La Victoria, San Miguel Chorrillos y La Molina. En esos distritos son solo tres partidos los que reciben un respaldo mayoritario Alianza para el progreso, Somos Perú y Avanza País.

FIJO Y SEGUROS

En Magdalena, Francis Allison (APP) recibe un 49% de intención de voto, seguido muy atrás por Alejandro Lamas (Somos Perú) y Víctor Paulini (Renovación Popular), ambos con 11%, quienes ya anteriormente perdieron ante el exalcalde cuya cuarta reelección es casi un hecho. Sería el único caso en Lima que podría superar más de la mitad de los votos válidos.

Hay otros seis seguros. En Pachacamac, la candidata de Somos Perú, Liz Mendoza es la segunda con mejor intención de voto en Lima (42%), superando a Hugo Ramos de Podemos (18%). En Lince otros somista, el excongresista Guillermo Aliaga obtiene

FRANCIS ALLISON OYAGUE, CANDIDATO DE APP, sería el único que podría superar la berrera del 50% de los votos en un distrito. Junto con él, hay otros seis aspirantes que tienen el triunfo casi asegurado.

Distrito	Candidato	Partido	Intención de voto	
Fijos				
1	Magdalena del Mar	Francis Allison Oyague	APP	49%
Seguros				
2	Pachacamac	Liz Mendoza Castillo	Somos Perú	42%
3	Lince	Guillermo Aliaga Pajares	Somos Perú	42%
4	La Victoria	Alberto Fernández Moreno	Somos Perú	39%
5	San Miguel	Eduardo Bless Cabrejas	Avanza País	34%
6	Chorrillos	Fernando Velasco Huamán	APP	32%
7	La Molina	Juan Carlos Zurek Figueroa	Avanza País	28%
Probables				
8	Rímac	Néstor de la Rosa Villegas	Podemos Perú	27%
9	Independencia	Gregorio Quispe Alvino	Podemos Perú	25%
Apretados				
10	Pueblo Libre	Jhonel Leguía James	APP	24%

FICHA TÉCNICA	
Objetivo del estudio	Conocer la intención de voto para las elecciones municipales 2022
Grupo objetivo	Hombres y mujeres, de 18 a 70 años de edad, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos
Ámbito	Distritos de La Victoria, Santa Anita, La Molina, Lince, Independencia, Barranco, Pachacamac, San Miguel, Rímac, San Juan de Miraflores, Magdalena del Mar, Chorrillos y Pueblo Libre
Tamaño de la población	200 907 electores residentes en el distrito de La Victoria, 170 529 electores residentes en el distrito del Rímac, 333 689 electores residentes en el distrito de San Juan de Miraflores, 75 846 electores residentes en el distrito de Pachacamac, 165 103 electores residentes en el distrito de La Molina, 258 620 electores residentes en el distrito de Chorrillos, 189 519 electores residentes en el distrito de Santa Anita, 85 816 electores residentes en el distrito de Lince, 177 157 electores residentes en el distrito de Independencia, 99 181 electores residentes en el distrito de Pueblo Libre, 143 645 electores residentes en el distrito de San Miguel, 71 582 electores residentes en el distrito de Magdalena del Mar, 45 537 electores residentes en el distrito de Barranco
Tamaño de la muestra	400 encuestas efectivas
Margen de error	+/- 4,9
Nivel de confianza	95%
Representatividad	100%
Técnica	Encuestas presenciales en el hogar
Puntos de muestreo	La Victoria, Santa Anita, La Molina, Lince, Independencia, Barranco, Pachacamac, San Miguel, Rímac, San Juan de Miraflores, Magdalena del Mar, Chorrillos y Pueblo Libre
Fecha de campo	Del 18 al 20 de septiembre de 2022
Publicación	23 de septiembre de 2022
Página web, email	www.imasolu.com marketing@imasolu.com
Dirección	Av. 2 de Mayo 516 Dpto. 201. Miraflores. Lima - Perú

también 42% y supera a Elmer Arce por 20 puntos. El fenómeno se repite en La Victoria donde el jale de George Forsyth le permite al candidato de Somos Perú

un 39%, sobre el 25% de su más cercano perseguidor, Rubén Cano (Renovación Popular).

En San Miguel el exalcalde Eduardo Bless (Avanza

país) derrota con 34% al también exalcalde Salvador Heresi, candidato de Podemos, que solo alcanza 18%. En Chorrillos se impone largamente Fernando Velasco

de APP (32%) sobre el exalcalde Augusto Miyashiro, de Podemos, que obtiene un 12% de las preferencias. Y en La Molina, otro exalcalde, Juan Carlos Zurek (Avanza País) consigue un 28% de preferencias sobre Luis Iberico de APP que llega a 20% y sigue creciendo.

PROBABLES Y APRETADOS

El estudio de IMASOLU se completa con los distritos de Rímac, Independencia y Pueblo Libre. En el primero, Néstor De la Rosa (Podemos Perú) aventaja con 27% a Isabel Ayala (Renovación Popular), con 18%, pero la diferencia podría estrecharse. En Independencia ocurre algo similar, también el candidato de Podemos Perú, Gregorio Quispe, consigue la primera mayoría (25%) pero es escoltado por el postulante de Somos Perú

DATO

SIN ENCUESTAS. De acuerdo a la legislación electoral, a partir del próximo domingo ya no se podrán difundir nuevos sondeos de opinión, con el fin de que su difusión no influya en los votantes.

Alfredo Reynaga (18%). Finalmente, el más ajustado de los casos estudiados por la empresa encuestadora es el de Pueblo Libre, donde el exalcalde Jhonel Leguía (APP) supera con 24% a la representante de Renovación Popular, Mónica Tello (20%) por solo cuatro puntos.

En éste, como en otros distritos, las actividades de fin de semana y los cierres de campaña programados para el próximo jueves en los cuales participarán los candidatos a la alcaldía provincial, resultarán definitivos para la formación de resultados definitivos.



imasolu

Policía que encubrió a Freddy Díaz ahora trabaja para otro despacho del Congreso

En una entrevista concedida a Exitosa pese a su evidente estado de afectación emocional, la trabajadora del Congreso de la República que denunció al legislador Freddy Díaz por violación sexual, advirtió que no retirará la denuncia formulada contra el ex Alianza para el Progreso, y cuestionó que desde el Congreso solo se le haya sancionado con una suspensión de 120 días.

“120 días de suspensión no es nada comparado al daño psicológico y psiquiátrico que ha causado en mí. Espero verlo en la cárcel donde merece estar”, dijo.

La denunciante, que por estos días viene realizando trabajo remoto debido a su situación de vulnerabilidad y afectación, manifestó sentirse “indignada y asqueada” respecto a versiones dadas por la defensa legal del congresista Díaz, las cuales intentarían desacreditar la denuncia. “He tenido que ver la miseria humana de la defensa de este violador. Toda la campaña que están armando son calumnias y lo van a tener que demostrar ante un juzgado”, dijo en referencia a la abogada Katty Cachay.

Asimismo, expresó su inquietud y extrañeza ante los resultados de análisis

LA TRABAJADORA QUE DENUNCIÓ por violación sexual al legislador cuestionó que el sub oficial PNP Jaime Tolentino ni siquiera haya sido retirado del Legislativo.



psicológicos y toxicológicos, en tanto el primero de estos habría dado un resultado desfavorable para ella, y el segundo, a pesar de que tanto el legislador Díaz como la denunciante admitieron haber estado bebiendo, no arrojó registro alguno de consumo de alcohol.

“Cómo es posible que en la prueba toxicológica salga 0 % de alcohol? Si ambos hemos aceptado que hemos tomado esa noche. Pienso que, pro-

bablemente, se esté manipulando algunos hechos, pero hagan lo que hagan, digan lo que digan, yo ya recibí el peor golpe esa noche”, señaló.

SILENCIO CÓMPlice

En otro momento, la denunciante se refirió al grave silencio que viene mostrando el Congreso frente a la omisión de sus funciones del sub oficial Jaime Tolentino Riquelme, quien la noche de los hechos custodiaba el

quielme, si me está escuchando, quiero que sepa que está apañando a un violador. Él en todo momento pudo evitar esta situación, él manejaba una llave del despacho... Toda la cadena de seguridad falló esa noche. Sobre todo la seguridad privada de ese sujeto. Fuentes me dicen que a este sujeto lo han premiado y lo han puesto al servicio de la congresista Echaíz”, indicó.

TODOS SE HACEN DE LA VISTA GORDA

Consultado por Diario Uno, el analista Miguel Jugo señaló que en primer lugar el congresista Díaz ya debería haber sido desaforado por el Congreso, que más bien parece estar protegiéndolo.

Acerca de Tolentino Riquelme, advirtió que este podría ser comprendido en un ámbito de complicidad por estar protegiendo directamente al congresista y sabía perfectamente qué es lo que estaba ocurriendo en el interior. “Los otros (miembros de seguridad) que llegaron mostraron un excesivo temor, que es absurdo porque si hay situaciones complicadas no les cuesta nada tocar la puerta y preguntar, por-

que también pudieron estar cometiendo un delito contra el congresista con ellos afuera. Entonces es deplorable este accionar en términos de seguridad”, dijo.

Además, señaló que la Policía Nacional del Perú tendría que iniciar una investigación a Tolentino, tal como en su momento fue investigado el personal policial designado para el excongresista Yohny Lescano. “Acá todos se están haciendo de la vista gorda, el Congreso y la PNP”, agregó.

Finalmente, indicó que “sería muy lamentable que se esté protegiendo al legislador desde diversas instancias, como Medicina Legal que pertenece al Ministerio Público”. “No creo que desde ahí se esté protegiendo al congresista”, apuntó.

TEXTO DESTACADO

“Más allá de este tema preocupante de una posible actuación no conforme a ley por parte de los laboratorios, no tiene ninguna injerencia adicional que hayan bebido licor o no si es que allí se ha cometido un delito”, advirtió el defensor de derechos humanos, Miguel Jugo.

“Jaime Tolentino Ri-

JNE pide a partidos no llevar 'portátiles' al debate electoral

BUSCAN EVITAR MENSAJES de confrontación entre organizaciones políticas y cuidar el intercambio de ideas en favor de la ciudadanía.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) solicitó a las organizaciones políticas no llevar a sus simpatizantes a la actividad que se desarrollará este domingo 25 de septiembre en el auditorio Ella Dunbar de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Según indicó a la Agencia Andina la vocera de la autoridad electoral, Mónica Mauricio, esta solicitud se plantea como medida de protección ante la pandemia y para evitar conflictos entre simpatizantes que pudieran perturbar el desarrollo de la actividad.

"Siempre se insta a evitar llevar 'portátiles', no solo por la pandemia sino por la seguridad; no queremos conflictos que se puedan generar en la entrada o cerca al lugar del debate", sostuvo.

En ese sentido, refirió



que "no es positivo" dar un mensaje de confrontación entre organizaciones políticas, cuando el objetivo de la actividad es el "intercambio de ideas a favor de la ciudadanía".

Asimismo, subrayó que al debate solo ingresarán los candidatos acompañados por un "reducido" número de colaboradores, así como los ciudadanos, previamente seleccionados,

que formularán preguntas a los postulantes en el marco de la campaña "Pregúntale a tu candidat@". También ingresará un representante de las organizaciones adheridas al Pacto Ético Electoral que colaboran con la organización.

"Habrán protocolos de bioseguridad, a los candidatos se les ha limitado el número de personas que pueden acompañarlos, la

DATO

EL DEBATE GIRARÁ alrededor de cuatro temas: **social económico, territorial, ambiental e institucional, y estará dividido en cuatro segmentos.**

idea es que sea un aforo pequeño para darles toda la seguridad", subrayó.

EN OFICIO DIRIGIDO A LA PCM

Ruth Luque pide declarar estado de emergencia por derrame petrolero

La parlamentaria de la bancada de Cambio Democrático, Ruth Luque, envió un oficio al presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, para declarar en estado de emergencia

la zona afectada por el derrame de petróleo en el Oleoducto Norperuano, en Loreto.

La congresista sustentó su pedido en los pronunciamientos de los Apus de las comunidades

afectadas, que acusaron que el derrame "viene afectando la seguridad alimentaria de la población, el acceso al agua en calidad y cantidad, la salud de pobladores y al medio ambiente".



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Acción sindical para defender nuestros derechos

La VII Asamblea Nacional de Delegados de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) fue exitosa. Inició el 15 de setiembre con una jornada de capacitación sobre Conafovicer, violencia en obras y defensa de los derechos laborales con la presencia del superintendente de la Sunafil y 13 intendentes regionales, quienes recibieron las demandas obreras de todo el país.

La Asamblea, que culminó el 16 de setiembre, estableció que el crimen organizado no permite a los sindicatos ejercer plenamente el derecho de sindicación; el sindicato debe vincularse con la PNP y Sunafil, y todas las instituciones en la jurisdicción de un sindicato para defenderse de la violencia. La FTCCP viene haciendo su papel en Comité Multisectorial que dirige el Ministerio del Interior para combatir este flagelo y en el Congreso, exigiendo mejoras en el Decreto Legislativo 1157, que combate la violencia en obras.

En cuanto a la defensa de los derechos laborales, concordamos que no se debe convertir a la Sunafil como herramienta principal de defensa. La acción sindical es lo primero para defender nuestros derechos: organizar las obras, tener presencia en todas las obras de nuestra jurisdicción, denunciar públicamente el incumplimiento de derechos y realizar medidas de fuerza que la ley permite, como el paro de brazos caídos, la paralización, entre otras, porque sin luchas no hay victorias.

La Asamblea declaró al movimiento sindical de construcción civil en alerta, porque en la negociación colectiva del sector construcción hay una discusión dura con la parte empresarial, que no accede a las expectativas de los trabajadores. Por eso, debemos estar atentos para la acción sindical si no encontramos respuesta satisfactoria.

Fiscal Pérez advierte peligro de fuga si el PJ autoriza a Keiko a viajar a Europa

LA LIDERESA NARANJA solicitó autorización al juez Víctor Zuñiga para participar en dos conferencias en Inglaterra y España. Sin embargo, la Fiscalía se opone a que abandone el país.

La investigada lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, por intermedio de su abogada Giuliana Loza, presentó días atrás una solicitud ante el Poder Judicial a fin de ser autorizada para ausentarse del país entre los meses de noviembre y diciembre próximos. Esto, debido a que la hija del exdictador fue invitada para participar en dos conferencias académicas en Inglaterra y España.

La solicitud presentada por la abogada Loza refiere que la lideresa naranja fue invitada "por dos prestigiosas y reconocidas instituciones internacionales que buscan involucrar a la política peruana en el debate internacional". Además, la abogada Loza señala que no existe peligro procesal en el



caso de su defendida y que, en ocasiones similares, la Fiscalía no se ha opuesto.

Como se recuerda, Fujimori cumple actualmente un régimen de comparecencia con restricciones en el marco de su investiga-

ción en el caso Cócteles, lo cual implica no ausentarse de la ciudad donde reside sin permiso escrito del magistrado Víctor Zuñiga Urday, quien está a cargo de las audiencias de control de acusación en su contra

por los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos y otros.

Frente a la solicitud de la investigada Fujimori, el fiscal José Domingo Pérez presentó el último martes un recurso pidiendo la denegación de dicho permiso por representar un riesgo de fuga. Asimismo, Pérez recordó que el 21 de octubre de 2021, Fujimori participó de manera virtual en una conferencia realizada en Ecuador, ya que se le negó el permiso para viajar hasta ese país y participar "en un evento del partido de ultraderecha español Vox".

Considerando ese y otros argumentos, el fiscal Pérez sustentó su pedido para que se deniegue este pedido de salida del país a la investigada Fujimori.

de la Dirección General de Inteligencia, que se registró el pasado 12 de septiembre.

La iniciativa de la Fiscalía, que tiene 60 días como plazo de investigación preliminar, se da tras la denuncia que interpuso la fiscal Marita Barreto, jefa del Equipo Especial contra la corrupción del Poder, quien presentó un escrito por los presuntos ilícitos que cometieron los altos mandos de la PNP en el frustrado cese de Colchado.



POR CASO HARVEY COLCHADO

Fiscalía investiga a exjefe de Digimin y actual jefe de Contrainteligencia

El Ministerio Público inició una investigación contra Whitman Ríos Adrián, exjefe de la Digimin y Luis Sánchez Lira, actual jefe de Contrainteligencia, por el presunto abuso de autoridad, tras la supuesta remoción de Harvey Colchado como jefe de la División de Búsqueda



KATARSIS

RUBEN QUIRÓZ

Tristeza y alegría en la vida de las jirafas

No es una obra para niños, aunque trate de las aventuras de una niña atribulada (Alejandra Guerra) y con una imaginación abundante. En un viaje que oscila entre el autodescubrimiento y la revelación de un mundo duro y cínico, Jirafa, que es la denominación por la altura de la niña, busca en las calles de Lisboa muchas respuestas, para, al fin, encontrarlas en ella misma. Es como la niña de las flores en versión portuguesa. Ese tránsito de la niñez hacia otra edad de la vida devela un universo hasta ese momento desconocido. Es una puesta de iniciación.

Jirafa, acompañada de un oso de peluche, bautizado, paradójica y falsamente como Judy Garland, la oscarizada actriz norteamericana y fallecida por sobredosis, hace de heraldo y consejero. Sin embargo, más parece un maleante arrabalero lleno de improperios, entendibles como disparadores del uso de acciones callejeras, pero se sobrepasa de groserías al punto que es pesado y atenta con el enfoque de acompañante guía. Una cosa es un uso

fuerte y suficiente del lenguaje altisonante y otra en la que la grosería supera su actuación. Todas las palabras, habría que recordarle al director, el reconocido y buen actor Alberto Isola, tienen una espesura, una dimensión y afectan.

La niña aventurera (se debió buscar una niña real), empujada por su sed de conocimiento, en la que el no acceso a Discovery Channel por morosidad de la suscripción, dada por la precariedad tanto económica como filial del padre, es el pretexto de fuente de conocimientos imposibilitados que la llevan a recorrer la legendaria ciudad lisboeta en busca interminable de respuestas. Hay momentos de poesía poderosa, de cadencia de las actuaciones con los juegos de la luminotecnia, sin embargo, nos deja una sensación de que la puesta pudo ser más equilibrada.

Pocas obras portuguesas se montan en Perú. Esta es una posibilidad de ver en acción en clave de ojos infantiles, un periplo de hallazgos y señales de un mundo interior naciendo.

Presidente dio mensaje de certidumbre y estabilidad en la ONU

EL REPRESENTANTE PERMANENTE de Perú ante el organismo internacional, Manuel Rodríguez Cuadros, destacó que Castillo haya expuesto con claridad la política exterior del Gobierno en un contexto delicado.

El representante permanente del país ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Manuel Rodríguez Cuadros, consideró que el presidente Pedro Castillo dio un mensaje de certidumbre y estabilidad del curso de inserción internacional de Perú en el organismo mundial.

Indicó que en momentos en que se vive una inestabilidad mundial y la tendencia de la economía está a la baja, era indispensable que Perú, así como otros países expongan claramente su política exterior y su visión de la situación internacional que es la más delicada desde la Segunda Guerra Mundial.

“El Presidente ha dado un mensaje de certidum-



bre y estabilidad del curso de la inserción internacional de Perú, en los ámbitos estratégicos de los equilibrios internacionales, en relación a los

grandes conflictos bélicos, economía internacional, la situación de América Latina y a los intereses de Perú para impulsar la reactivación económica,

estabilizar la sociedad y buscar el fortalecimiento de la gobernanza democrática”, dijo a RPP.

Asimismo, explicó que Perú dio certidumbres al mundo de una política exterior basada en la interpretación y especificación de los intereses nacionales, vinculada con principios esenciales de la carta de la ONU, como la no intervención y la defensa de la integridad territorialidad de los Estados.

ESCAZÚ PROTEGE LA SOBERANÍA

En cuanto al Acuerdo de Escazú, manifestó que su aprobación depende de que el Congreso de la República reflexione sobre este tema y avance hacia su aprobación, con la finalidad de que el Poder Ejecutivo pueda ratificarlo.

Challqui, cuando el vehículo se desplazaba hacia la comunidad de Teracuyoc. Según contó el candidato de Somos Perú, las llantas reventaron intempestivamente, a causa de unas púas dejadas en la carretera. Frank Huillca y Rolando Huillca, hijo y hermano del candidato, resultaron heridos de gravedad y fueron evacuados a Arequipa.

Mediante un comunicado, Somos Perú pidió a las autoridades competentes que investiguen el caso.



TRAS ACCIDENTE DE CARRETERA OCASIONADO POR PÚAS

Candidato de Somos Perú en Espinar denuncia atentado contra su vida

En la provincia cusqueña de Espinar se registró la volcadura de un vehículo en el que viajaban el candidato de Somos Perú al distrito de Coporaque, Francisco Huillca Conza, su hermano y sus dos hijos.

El fatídico hecho se produjo a las 8 de la noche de este miércoles en el sector



ROJO AMANECER

VANIA MASIEL YABAR GONZALES

La Purga: Elecciones 2022 en Lima Metropolitana

Estamos a pocas semanas de las elecciones regionales. Los medios de prensa han decidido bajarse uno por uno a los candidatos que han estado puntuando en las encuestas.

La prensa mermelera se ha dado el trabajo arduo de inventar denuncias o hacer especulaciones, incluso revivir denuncias archivadas, todo con el fin de dejar mal a los candidatos que consideran una amenaza para sus intereses.

Nuestro Lima esta siendo atacada por una prensa mediática que solo sirve a las familias oligarquías. No se dejen llevar por lo que ven en televisión; investiguen, indaguen y escudriñen a cada candidato. No necesariamente él que más afiches tenga es la mejor opción

Voten por un candidato que no tenga una empresa transnacional apoyándolo, voten por un candidato que salga a las calles a hacer su campaña. Voten por un candidato con las manos limpias

Y no se excusen diciendo, votaré por el mal menor. Escribamos juntos una nueva historia el 02 de octubre. Recordemos que el mayor poder somos nosotros. Vota por la fuerza nacida del pueblo.

Hago un llamado a la juventud activa y combativa, a la juventud que ya no se deja engañar por campañas millonarias, una juventud que no se vende por un polo o un táper. Nosotros somos la acción de hoy, apoyemos a la mejor opción para estas elecciones.

Marquemos con el lápiz, por una Lima de todas las sangres.

Nosotros somos la acción de hoy, apoyemos a la mejor opción para estas elecciones. Marquemos con el lápiz, por una Lima de todas las sangres.

ACTUALIDAD

YURI CASTRO FIRMA PACTO CONTRA EL HAMBRE CON DIRIGENTAS DE OLLAS COMUNES

Candidato por el Lápiz firma pacto contra el hambre



El candidato de Perú Libre Yuri Castro, visitó los mercados Belén y Andrés Avelino Cáceres en Chosica; Monitor Huáscar, Cultura y Progreso en Chacabayo, Huayacán, Gamarra además de ser parte de un debate que solo participaron tres candidatos.

PACTO CONTRA EL HAMBRE

El candidato del lápiz también participó en el encuentro con la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana y firmó el "Pacto de gobernabilidad por la Seguridad y Soberanía Alimentaria, luchando contra el hambre", donde se comprometió a luchar por la soberanía alimentaria y recordó los tiempos en los que su madre,

la Sra. Purificación Romero organizaba y capacitaba a las madres de los comedores autogestionarios de aquella época.

"¡LOS TRABAJADORES NO SON ANIMALES! más bien me solidarizo con su lucha, por que reclaman sus justos derechos"

Esto dijo Yuri Castro, candidato a la alcaldía de Lima por Perú Libre; durante su participación en el debate realizado ayer por Carotas. Este contexto se dio tras los comentarios del moderador cuando hizo referencia que en Plaza de Armas realizan manifestaciones y los turistas "toman fotos como si fuera un

zoológico". Posteriormente el moderador hizo la aclaración



para que no se mal interprete.

SEGURIDAD CIUDADANA

Recordemos que en distintas ocasiones Yuri Castro ha mencionado que la seguridad ciudadana es un tema prioritario y la forma de enfrentarlo es a partir de una estrategia integral, coordinada y tecnológica: redes conectadas de cámaras con identificación biométrica, escuela de ser nazgo, supervisión de las denuncias hechas en sus barrios y un servicio de atención jurídica y psicológica a las víctimas de la delincuencia.

COCAÍNA ENTRE ARÁNDANOS

Un trabajo de inteligencia permitió a los agentes Antidrogas de Paíta (DEPPAD-Paíta), incautar un cargamento con cocaína, cuyo peso, fue de 150 kilos, que tenían como destino Europa. El cargamento estaba registrado a la empresa exportadora Complejo Agroindustrial Beta SA.



www.diariouno.pe



Prostitución callejera y delincuencia al filo de la navaja

AUSENTE EN EL TEMA ELECTORAL URGE PONER EN AGENDA PÚBLICA EL TEMA

Los vecinos de varios distritos de Lima y de todo el país ya no saben qué hacer para lidiar con el vía crucis que padecen día a día, al tener que convivir con la inseguridad, la venta y consumo de drogas, el sicariato, el cobro de cupos, y todos los problemas que llegan hasta sus barrios, de la mano de la prostitución callejera.

Lince es uno de los distritos con mayor incidencia de prostitución callejera. Todas las noches, decenas de jovencitas, y hasta adolescentes, que sin importar el frío de la temporada visten ropa muy ligera, salen a sus calles, a ofrecer favores sexuales a cambio de algunos billetes.

Algún candidato, en esta época de convulsión electoral, ha propuesto sancionar no solo la oferta sino también la demanda. Aplicar multas o sanciones penales a quienes buscan y pagan por los placeres de la compañía íntima de estas casi niñas de la noche.

Ana Villón, orgullosa trabajadora sexual y activista por los derechos de la mujer dice que tiene una propuesta que

puede ayudar a la solución del problema con el traslado de la prostitución callejera a lugares formales. Esto, según la también excandidata a congreso, quitaría el problema de las calles, solucionarían el tema de la inseguridad y el cobro de cupos, y aliviaría a tantos vecinos que verían por fin sus barrios libres de prostitución, delincuencia y drogadicción.

"En las calles sufrimos frío, inseguridad, nos cobran por pararnos en una esquina y encima nos roban. Nos persiguen y extorsionan, delincuentes, policías y municipales. Esto, además de la molestia de los vecinos que no nos quieren ver cerca a sus barrios. Todo eso, con voluntad y decisión se puede terminar", asegura Villón.

Por su parte el abogado Marco Rivero, asegura que es cuestión de que en el Congreso de la República en agenda este sensible tema y se pongan de acuerdo y propongan un buen proyecto de ley que acabe con un problema que se arrastra hace muchos años. Rivero coincide con Villón en que solo se trata de un tema de decisión.

Candidato Cordano anuncia Plan Callao para luchar contra el crimen

Durante el debate organizado por el JNE, el aspirante por Contigo Callao señaló que se trabajará de la mano con la policía y el serenazgo.



Durante el debate organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el candidato a la Región Callao Miguel Cordano indicó que el primer día de su gestión pondrá en marcha el Plan Callao para enfrentar la delincuencia que atemoriza a sus vecinos.

El postulante por Contigo Callao, indicó que se trabajará conjuntamente con la policía, el serenazgo y las rondas vecinales donde la tecnología será la principal herramienta para capturar a los delincuentes.

Refirió que la inseguridad

ciudadana nos afecta lamentablemente a todos hoy en día y ha sido un tema de fondo porque no se ha sabido cómo combatirla, pero Contigo Callao si lo podrá hacer.

“En el Callao se requiere tener corazón chalaco, haber

nacido en el Callao y nosotros tenemos un equipo de trabajo extraordinario multidisciplinario que cambiará el rostro del primer puerto del país”, aseguró.

El aspirante regional precisó que se crearán 10 mil puestos de trabajo y de emprendimientos en diversos sectores para mejorar la calidad de vida de los chalacos que muchos de ellos viven desesperados por la falta de empleo digno.

De la misma, forma sostuvo que para apoyar a las familias se creará un Fondo de Desarrollo Nacional para otorgar capital de trabajo a todos los emprendedores.

“Con una gestión de Contigo Callao la educación y el empleo marcarán el progreso porque construiremos hospitales y trabajaremos con un Silicon Valley chalaco con nuestros jóvenes”, precisó Miguel Cordano.



LADRÓN FUE DETENIDO

Hizo forado en la puerta de un banco

Agentes de la Policía Nacional capturaron a un delincuente que intentó asaltar un banco, ubicado en el cruce de las avenidas La Molina y Separadora Industrial, en La Molina.

Utilizando diversas herramientas, el malviviente había realizado un agujero en una de las mamparas de vidrio de la agencia, logrando ingresar.

Sin embargo, la alarma interna del local advirtió a los policías de las Águilas Negras, que acudieron a atender el caso. Cuando llegaron, en-

contraron in fraganti al delincuente, que en un vano intento por eludir a la autoridad se había ocultado en un ambiente del banco.

El coronel PNP Javier Vela Arangoitia, jefe de la División de Emergencia de Lima, informó que el delincuente fue identificado como Gerson Fabián López Manuel, de 23 años.

“Había ingresado para robar, imaginó que había dinero en las ventanillas o una bóveda o una caja fuerte pequeña que ha sido manipulada”, comentó.

Sucamec Piura incautó 27 armas de fuego a dos empresas de seguridad privada por incumplir normas de seguridad

SE INCAUTARON 21 REVÓLVVERES, 5 ESCOPETAS Y 1 PISTOLA ALMACENADOS IRREGULARMENTE.

El titular de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), Dr. Alberto Balladares Ramírez, informó que se incautaron 27 armas de fuego, por almacenamiento irregular, a dos empresas de seguridad privada que operan en la región Piura.

El superintendente Balladares

detalló las irregularidades detectadas en las 2 empresas de seguridad privada: “Ambas armerías de las empresas intervenidas no contaban con la interconexión a una empresa de tecnología de seguridad, como lo requiere la norma, así como con la grabación de imágenes de los 30 días posteriores a su registro”

Igualmente, detalló que los 21

revólveres, 5 escopetas y 1 pistolas que se incautaron en el operativo de fiscalización y control, se encuentran custodiadas y seguras en los almacenes de la jefatura zonal de Piura de la Sucamec, evitando así el riesgo de ser objeto de robo por la delincuencia.

“Nuestros inspectores se han desplazado a distintos puntos de la región Piura para fiscalizar que

las empresas brinden servicios de vigilancia privada de acuerdo a las medidas de seguridad que dispone la Ley de Servicios de Seguridad Privada, Ley N° 28879”, señaló el superintendente nacional.

Finalmente, aseguró que para la Sucamec es fundamental que las empresas garanticen la seguridad de las armas de fuego que poseen.



Agregación de valor en la producción de litio en el triángulo de la región: Argentina, Bolivia y Chile



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

El título de esta nota se refiere a un documento preparado por Daniel Jiménez, Consultor de la Unidad de Recursos No Renovables de la División de Recursos Naturales de la CEPAL, y por Martín Sáez, Jefe de Investigación de iLi-Market. Este estudio fue ejecutado por la CEPAL junto con la GIZ y financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. Fue publicado en agosto de 2022.

Los autores señalan que la revolución energética y la electromovilidad están reemplazando paulatinamente el uso de motores de combustión interna, con lo que se incrementa el consumo de baterías. El litio es una materia prima clave en la producción de baterías de ion de litio. Su valor y demanda han aumentado de manera exponencial en los últimos años, y las proyecciones futuras son muy optimistas.

El litio es abundante en la naturaleza. Sin embargo, geográficamente en el límite entre Chile, Argentina y Bolivia se encuentran los recursos de litio cuyo costo de extracción es po-

tencialmente el más bajo del mundo; esta es la zona denominada el triángulo del litio. Estos países en desarrollo buscan generar valor dentro de la cadena de valor del litio para aumentar los ingresos provenientes de éste.

RESERVAS

Según el CELAG (2021) tomado del último informe del Servicio Geológico de EE.UU. Bolivia, Argentina, Chile, México y Perú controlan el 67 % de las reservas mundiales. Las principales reservas mundiales de litio en millones de toneladas son: Bolivia (21), Argentina (19.3), Chile (9.6), Australia (6.4), China (5.1), Canadá (2.9), Alemania (2.7), México (1.7).

Por otra parte, mientras Argentina, Bolivia y Chile cuentan con marcos regulatorios específicos y con producción de litio en marcha, en el Perú estamos aun discutiendo estos temas. Recién a mediados de agosto de 2022 la ministra de energía y minas anunció que se creará un grupo de trabajo para elaborar un marco normativo ya que el litio no puede ser tratado como un mineral más y que se evaluarán mecanismos para su futura explotación e industrialización. Todavía duerme en el Congreso de la República, desde septiembre de 2020, un proyecto de ley



sobre la explotación del litio y sus derivados. Como vamos quizás lleguemos demasiado tarde.

RESUMEN

El triángulo del litio, compuesto por la Argentina, Bolivia y Chile, se destaca en el mundo por contar con importantes reservas de este elemento. Los tres países buscan progresar en la minería del litio aprovechando la oportunidad para agregar valor, pero con trayectorias distintas debido a sus políticas y leyes respecto del tema.

En el documento, según los autores, se analizan los ámbitos técnico, tecnológico, económico y legislativo de la producción en el triángulo del litio, y qué

medidas podrían agregar valor a la producción de compuestos de litio, con especial énfasis en la cadena de valor hasta la producción de baterías.

Además, se plantea que el reciclaje de litio afectará la demanda de litio minado y se destaca la urgencia de aumentar la producción en el corto plazo. En la producción de los distintos compuestos de litio, la de carbonato de litio del triángulo tendría una ventaja comparativa frente a la de Australia.

CONTENIDO

El estudio está dividido en 6 capítulos. En el primer capítulo, se hace una introducción general al litio describiendo los recursos de litio, sus usos y a par-

tir de ello, entender las proyecciones de las curvas de oferta y demanda. Además, se presentan las amenazas previsibles. Asimismo, se hace referencia a la región de triángulo del litio para destacar sus reservas y posibilidades de producción presente y futura, analizando productores actuales y proyectos en desarrollo.

En el segundo capítulo se analiza la posición del litio dentro de la cadena de valor. Para este propósito, se presenta la cadena de valor con la ubicación geográfica actual y futura (proyectada al 2030), los principales actores en cada uno de los eslabones; las formas de representación del litio en concentrados, químicos, cátodos, celdas

y vehículos eléctricos. En tercer lugar, se revisan distintos recursos y reservas y analizan las implicancias productivas de ello. Además, se exponen los distintos procesos de extracción de litio.

En el cuarto capítulo, se presentan las oportunidades y desafíos económicos, la evaluación se basa en los principales costos para la producción de litio. En cuanto al quinto capítulo, para los desafíos y oportunidades institucionales se presenta la situación actual legislativa con respecto al litio en los 3 países que conforman el triángulo. En base a esta información se trata de dilucidar posibles oportunidades relacionadas con la legislación en su

explotación y se propone lineamientos para políticas públicas.

AMENAZAS

Si bien los expertos coinciden en que está será una gran década para el litio debido a las baterías de ion-litio, no está exenta de amenazas. Los altos precios que se están experimentando en las materias primas necesarias como el litio, cobalto, níquel dan un espacio a que se den incentivos para acelerar el desarrollo de tecnologías sustitutas y que éstas tomen un espacio en el mercado.

Los autores señalan que ya se anunció una batería de ion sodio en julio de 2021 que alcanza densidades energéticas cercanas y a un costo menor que una batería de fosfato de hierro y litio. Y aunque pareciera que por el momento las tecnologías de las celdas de combustible de hidrógeno están perdiendo la carrera tecnológica, un posible alto costo del litio podría llevar a un renacer de las primeras. Otra amenaza es la apuesta del mercado por baterías más chicas con más estaciones de servicio y el reciclaje.

MARCO REGULATORIO

Mientras Argentina tiene un marco regulatorio más flexible, Chile se ubica en un nivel intermedio y Bolivia reserva la extracción y producción de litio para el Estado y Joint Ventures para la etapa final. La legislación argentina parte de una base federal y puede ser considerada



la más liberal, donde cada provincia otorga derecho de explotación y desarrollo de extracción de litio a empresas privadas a cambio de royalties. Las provincias relevantes en este ámbito son Catamarca, Jujuy y Salta con niveles de royalties de 2% de las ventas y 3% del margen operacional respectivamente.

En la Argentina existe una gran cantidad de proyectos en distintas fases de desarrollo. Adicionalmente el impuesto corporativo a la minería es del 25%. Argentina en su estrategia no visualiza la necesidad de incentivar la producción aguas debajo de químicos de litio, de hecho, permite la exportación de concentrado de cloruro de litio, producto con poco valor agregado, el cual luego es mandado a China para su refinación.

BOLIVIA

El concepto de la extracción de litio se basa en 2 pilares fundamen-

tales: una industria estatalmente controlada desde el acceso, la extracción y el desarrollo de químicos de litio en los salares y; la necesidad de desarrollar la industria aguas abajo con un componente estatal, pero asociándose con empresas extranjeras. Cabe destacar que la necesidad de asociarse con empresas extranjeras refleja la falta de mano de obra capacitada y expertos en el ámbito de la extracción del litio y su cadena de valor y que la apertura a esta opción se fue dando paulatinamente.

Desde 2010 Bolivia define su estrategia de industrialización en 3 fases: la fase I, que busca desarrollar procesos de investigación y desarrollo para la construcción de una planta piloto de carbonato de litio y semi industrial de cloruro de potasio. La fase II que se basa en producción industrial nacional con la construcción de una planta industrial de carbonato de litio y de cloruro de potasio y

finalmente la fase III que busca generar valor aguas debajo de material de cátodos o baterías.

La creación de la Empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) en 2017 buscó revitalizar los fallidos intentos de producción de litio en Bolivia; con su creación se intensificó el proceso de selección de empresas extranjeras para la fase III, culminando en la asociación entre YLB y ACI, pero no en la producción de cátodos o baterías, sino a nivel de procesamiento de los residuos ricos en litio en la fase II posiblemente, señalan los autores, dejando en evidencia la baja tasa de recuperación de litio en el proceso desarrollado por YLB.

CHILE

Chile considera al litio como un mineral estratégico y por lo tanto pertenece al Estado de Chile. Para poder realizar explotación se debe contar con un con-

trato específico para la exploración y explotación de litio con condiciones específicas de royalties (sumando a las regalías generales unas específicas). Luego a partir de julio de 2021, el Ministerio de Minería chileno empezó el proceso denominado como Licitación Pública e Internacional para la suscripción de contratos para la exploración, explotación y beneficio de yacimiento de litio, el cual buscaba otorgar un máximo de 5 contratos especiales (cuota).

Gana quien ofrece pagar más por la cuota; sin embargo, el proceso se encontraba suspendido debido a la discusión de si efectivamente de esta forma se maximiza el interés público, de las comunidades y de la sinergia con el ente estatal, argumentando que la cuota no da ninguna garantía sobre el desarrollo de industria aguas abajo en la cadena de valor. Ojalá aquí en el Perú tuviéramos al menos un régimen cercano al chileno, pero con incentivos a la transformación del litio.

AGREGAR VALOR

Jiménez y Sáez anotan que en términos de la agregación de valor (mayor procesamiento) hay pocos avances. Argentina, si bien no logra capturar mayor valor agregado, gracias a su apertura, ha creado un portafolio de proyectos para mantener la producción y volverla relevante. La motivación de Chile y Bolivia de producir productos aguas abajo en la cadena de valor no ha

rendido frutos.

Por el otro lado, cabe destacar que se espera que el cuello de botella de la industria de las baterías será por unidades de litio producidas y no por falta de capacidad de refinación. La gran capacidad química que posee China, más su velocidad para construir plantas nuevas pone en duda la necesidad de desarrollar una industria química en el triángulo del litio. Hoy en día la demanda de cátodos y baterías de Asia se encuentra más cercana a Australia que al triángulo del litio, haciendo de Australia un competidor atractivo contra los salares. Hacia el futuro se espera que tanto la industria de cátodos como la de baterías se mueva hacia los mercados finales como Europa y Estados Unidos dándole un mayor espacio a la ubicación de América del Sur, pero sin hacerla extensamente relevante.

CONCLUSIÓN

Las políticas desde el triángulo del litio deberían primero focalizarse en la extracción de unidades de litio para en primera instancia poner al país a niveles de producción importantes a escala mundial, y en segunda instancia promover la integración de la cadena de valor, pensando en los mercados futuros de Europa y Estados Unidos. Además, se debería resaltar las ventajas comparativas que tiene la salmuera en la producción de carbonato y en sostenibilidad a largo plazo contra la producción de minerales.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MAMÍFEROS

- Asno
- Bisonte
- Búfalo
- Caballo
- Chimpancé
- Delfín
- Elefante
- Gorila
- Hipopótamo
- Jabalí
- Jirafa
- Koala
- Lemming
- Mandril
- Marmota
- Ornitorrinco
- Puma
- Rinoceronte
- Suricata
- Vaca

B C G E T N O R E C O N I R U A T O M R A M C R Z
 U E O N S A C E Ñ K A M A B O Y I I E M F C W L Q
 I C F Q A X O U A J E N A V I L B P D H U V R W W
 U A E S B D V G Y L A A I N Z V A W L G I A C C P
 R B Ñ U C W Q E J C A B C F D E N F J E H Ñ O E G
 U A U E T N A F E L E O A I L R Z P U I E C E Y Y
 S L Z T J W O Ñ P S P R K L V E I J U B N U U X H
 W L F N T K D U A Z K Y I M I T D L D I W Y I Y W
 E O J I Z T T M O U U L E A T A C I R U S G Y F E
 J J Z I C C U P M Ñ P J C F O K Y R L R H F P C D
 A W X D X P B M A G C B V A C A O K E U H G P L Z
 E A X B T I A A T L T Ñ U T I T S H J I U G W J W
 Q C G A S K B L O W A E V H I Q L R I Y O R C E F
 A O N O U I P I P O V E C N I O X T R V X Q C X X
 E B N A H Q Q R O G I T R K Z L N V A A I G N T U
 A T T E P V Z O P E D O Z O O B U H F O K M Q A A
 E F E U D M H G I P A M R M S E U Y A Q B L N G Ñ
 P Z M O M E I S H H E U I O S O A Ñ E U R O E X V
 Ñ U H D R O K H H Y O L I S P A Y R I J G M K A O
 A E M N Ñ T I K C Z X P V O D A K Q L E M M I N G

Sudokus

468

	2		7	8				4
	3			5	9			
6			2					
8	9			3			6	7
						3	4	
						1		9
4					5		2	
			9	4				6
3	6		8					

469

		3	4			6		
7	9							5
		4						2
				2				
9						5	3	
1			6	7				
2			8			9		
					6			7
		6	3			8		

470

			5	8		7	3	
							9	
7					2	5		
4		8	7					
	7		6	3		4		
5			8			3		2
		5		9				
	2							9
		7	2		4			

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Ladrillo debajo de la tela de araña 2. Broche del sombrero azul de la bruja 3. Diente de la bruja 4. Collar de la bruja 5. Sombra del sombrero verde de la bruja 6. Huellos de la escoba 7. Lazo de la cintura de la bruja 8. Leno del caldero 9. Color de la poción en el caldero 10. Marcador del libro de la bruja

Solución grama

Soluciones sudokus

465 ■ 466 ■ 467

5	1	8	3	4	6	7	2	9
7	3	9	2	5	8	1	4	6
2	4	6	7	1	9	8	5	3
9	2	7	4	6	1	3	8	5
1	8	3	9	2	5	4	6	7
6	5	4	8	7	3	9	1	2
8	7	1	6	9	2	5	3	4
4	6	5	1	3	7	2	9	8
3	9	2	5	8	4	6	7	1

5	8	7	2	1	3	9	6	4
2	3	9	6	7	4	1	8	5
1	4	6	5	9	8	7	3	2
7	2	3	1	5	9	8	4	6
6	1	4	8	3	7	2	5	9
9	5	8	4	2	6	3	7	1
4	9	1	7	8	5	6	2	3
3	7	5	9	6	2	4	1	8
8	6	2	3	4	1	5	9	7

9	4	5	3	1	7	6	8	2
2	3	8	4	6	9	1	7	5
1	7	6	2	8	5	9	3	4
3	8	9	7	4	2	5	6	1
4	5	2	1	3	6	8	9	7
7	6	1	5	9	8	2	4	3
5	9	4	8	2	3	7	1	6
6	2	3	9	7	1	4	5	8
8	1	7	6	5	4	3	2	9

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

Pocas veces una oportunidad tan interesante y de propuesta institucional se da para el titular de un portafolio estratégico, César Landa, que ha vuelto a la Cancillería. Urge el Ministerio de Relaciones Exteriores de impactos de imagen ante la ciudadanía que necesita comprender que este despacho sí puede hacer cosas notables.

A diferencia de otros medios, Diario Uno ha publicado informes detallados, galanos en sus afirmaciones basadas en la verdad comprobable y señalado yerros, protagonistas y las opciones a recorrer en búsqueda de una justicia institucional ¡ya! como reza nuestro titular.

El 2018 se defenestró al jefe de la Misión en Israel, el embajador Fortunato Quesada. Algunas expresiones inútiles hasta bobas del diplomático, sirvieron de pretexto para una exhibición pública que aparentaba denunciar abusos.

La verdad se hizo camino y luego el asunto no pudo ser más escabroso.

Se trató de una componenda que satisfacía una venganza.

Y no fungió cualquiera como capitán del sórdido plan y vendetta. Tal como afirmara el embajador Quesada, el jefe de la diplomacia peruana, Ricardo Luna, le había pedido que fuera un "topo" con la información de los movimientos pormenorizados

Canciller Landa: ¡justicia institucional, ya!



del presidente de esa época, Pedro Pablo Kuczynski.

Dos diplomáticos más estuvieron como operadores: Néstor Popolizio y Hugo de Zela.

Todo esto ha sido relatado con prolija y puntillosa referencia en ediciones pasadas.

El canciller César Landa fue enterado por comunicaciones transmitidas vía Mesa de Partes de Torre Tagle por quien fuera parrarrayos de un plan para su desafuero, pérdida del cargo y expulsión del Ser-

vicio Diplomático, Fortunato Quesada.

El periodismo tiene la misión de informar y también de señalar hechos que contribuyan a la solución de circunstancias benéficas como en este caso.

En buen castellano, la oportunidad no es despreciable. Por el contrario, hay

momentos en que una actitud, un gesto, logran lo que parecía difícil sacudir hasta sus cimientos más íntimos.

Por sinrazones que nadie se explica, no pocos diplomáticos han conseguido una impunidad que no se imparte para el resto de mortales. Eso ha alejado

desde hace muchos años a Relaciones Exteriores del pueblo que paga con sus tributos los elevados emolumentos de su personal.

Pero, más allá del tema sueldos, la garantía que por ser integrantes de un portafolio jerarquizado lo que hacía imposible el castigo a quien delinquiera, es un asunto que ha rodeado a la Cancillería.

Pero no hay duda que si el canciller Landa, que conoce la vía crucis expuesta con pormenor y lujo de detalles por el

mismo agraviado, Quesada, toma cartas en el intríngulis, podría convertir el sucio complot en una demostración cabal que la justicia, puede que tarde, pero llega.

Interesante subrayar que César Landa es un profesor universitario y no es diplomático de carrera. Además su paso anterior por Torre Tagle, sin duda alguna, le habrá premunido de algunos conocimientos de la densa institución que es un Perú en chiquito y como tal, así como cosas buenas, también exhibe las malas.

Perú no puede seguir mostrando el cuadro que retrata a un cuerpo diplomático cuyos miembros, cualquiera de ellos, pudiera ser pasible de un ataque feroz, añagazas perjudiciales al proyecto de vida y prestigio y jordenados desde dentro y con actitud proterva y destructiva!

El canciller Landa tiene la oportunidad de cerrar un ciclo gris y tenebroso. Y abrir una primavera con sol y actitud positiva hacia dentro y hacia afuera.

Imposible explicar por qué el anterior jefe de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Rodríguez Mackay, desperdiciara una oportunidad tan señera y única, amén del enorme conocimiento que sobre Torre Tagle poseía, era la mejor chance para comenzar una reingeniería formidable.

Hay veces que las chances están para subirse a su gratificante movimiento. No hacerlo es arar en el mar y ya se sabe que nunca se arriba ¡a nada!



Canciller Landa tiene la oportunidad de cerrar un ciclo tenebroso. Y abrir una primavera con sol y actitud positiva hacia dentro y hacia afuera.

MUNDO

Irán acusa a Israel de alboroto

El Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica de Irán acusa al sistema de hegemonía y el sionismo de incitar a alborotos y disturbios en el país persa. Los altos responsables del país persa, empezando por el presidente, han ordenado una investigación "minuciosa y urgente" de lo ocurrido.



www.diariouno.pe

200 soldados ucraniano por uno solo hombre

Intercambios de prisioneros llama la atención hasta la propia Moscú que liberó a 10 mercenarios condenados a muerte



Ser libres otra vez. Cada soldado a su respectivos países.

Kiev y Moscú llevaron a cabo el mayor intercambio de prisioneros en casi siete meses de guerra. Se trata de la liberación de alrededor de 300 hombres tras la mediación de Turquía y Arabia Saudita. Del lado de Ucrania, entre los rescatados se encuentran 215 militares y extranjeros. Muchos de ellos soldados y oficiales que se habían enfrentado a la pena de muerte, tras ser capturados en territorio ucraniano ocupado por Rusia, detalló el presidente Volodímir Zelenski.

En ese grupo también están decenas de militares y algunos civiles que combatie-

ron en la planta de Azovstal, en Mariúpol, que se convirtió en símbolo de la resistencia del país atacado, antes de que la ciudad cayera en manos de las tropas invasoras, el pasado abril.

MEDVEDCHUK

Según Zelenski, los cerca de 200 ucranianos fueron intercambiados por un solo hombre reclamado por Moscú: el prominente político proruso Viktor Medvedchuk. Aunque es ucraniano, el exdiputado que encabezó un partido político pro-Kremlin estaba detenido y enfrentaba cadena perpetua por cargos de traición y complicidad con

una organización terrorista.

PERSECUCIÓN

Putin, padrino de una hija de Medvedchuk, había pedido directamente su liberación tras describirlo como "víctima de una persecución política".

"No es una lástima renunciar a Medvedchuk por verdaderos guerreros (...) Ha superado todas las diligencias de investigación previstas por la ley. Ucrania ha recibido de él todo lo necesario para establecer la verdad en el marco del proceso penal", indicó Zelenski sobre la libertad del hombre que escapó de su arresto domiciliario días

DATO

El Ministerio de Defensa ruso informó que sus combatientes, entre miembros de las Fuerzas Armadas y representantes en las regiones separatistas respaldadas por Moscú en el este de Ucrania, habían sido transportados a Rusia en un avión militar y fueron sometidos a controles médicos.

antes de que el Kremlin lanzara el conflicto, el pasado 24 de febrero, y que fue recapturado en abril.

MERCENARIOS

La lista de los extranjeros liberados incluye al menos 10 ciudadanos de países como Reino Unido, Estados Unidos, Suecia, Croacia y Marruecos. Londres confirmó en las últimas horas que cinco de sus ciudadanos ya están de regreso a su país de origen.

"Solo queremos que todos sepan que ahora estamos fuera de la zona de peligro y estamos de camino a casa con nuestras familias", aseguró en un video difundido por la 'BBC' Aiden Aslin, uno de los británicos liberados. Entretanto, del lado de Moscú, además de Medvedchuk, fueron liberados 55 uniformados, según confirmó el Kremlin este jueves 22 de septiembre.

ASESINADA

Abogada ecuatoriana estrangulada

La autopsia practicada en Ecuador al cuerpo identificado de la abogada María Belén Bernal, arrojó que el deceso fue por estrangulamiento y asfixia, confirmó el comandante general de la Policía Nacional, Fausto Salinas. fue vista por última vez al ingresar a la Escuela Superior de la Policía para visitar a su esposo, el teniente de policía Germán Cáceres, ahora prófugo de la justicia.



REPUBLICA CHECA

Restos más antiguos que Stonehenge

Un equipo de arqueólogos excavó en las inmediaciones de Praga los restos de una estructura monumental "excepcionalmente bien conservada" de la Edad de Piedra. Con 7.000 años

de antigüedad, es más antigua que Stonehenge y las pirámides de Egipto, informó el Instituto de Arqueología de la Academia de Ciencias de República Checa a través de redes sociales.



JALISCO

Tormenta Newton se acerca a México

El Servicio Meteorológico Nacional localizó la tormenta tropical Newton, con vientos máximos sostenidos de 95 kilómetros por hora y rachas de hasta 110 kilómetros por hora. Según el reporte de las

autoridades, el centro del fenómeno se ubica en las costas de Jalisco, aproximadamente a 380 kilómetros al oeste-suroeste de Playa Pérula, y a 590 kilómetros al sur-sureste de Cabo San Lucas, en Baja California Sur.



EXP. N° 16170-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LEONIDAS MARCIAL NAVARRETE MENDOZA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **LEONIDAS MODESTO NAVARRETE QUISPE**, fallecido el día **29 DE JULIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16178-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SHIRLEY JANETH JORDAN BARDALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **NELLY BERTHA BARDALES ESTELA**, fallecida con fecha **21 DE JUNIO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16163-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANGELICA AULLA COSME**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija **MILAGROS JESSICA FERNANDEZ AULLA**, fallecida con fecha **29 DE JUNIO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15428-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JENNY YANEZ GONZALEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ELSA VICTORIA GONZALEZ ROJAS**, fallecida con fecha **23 DE SETIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15859-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **BEATRIZ ELIZABETH DURAN APARICIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARIA NIEVES APARICIO LOPEZ DE DURAN**, fallecido con fecha **05 DE DICIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16153-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CLARA LUZ PALOMINO NAVARRO DE ORTIZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FRANCISCA NAVARRO CHUQUICAHUA DE PALOMINO**, fallecida con fecha **23 DE MAYO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16208-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SANTA ORTEGUY SANCHEZ VDA DE TARAZONA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MARDONIO MANUEL TARAZONA PARRAGUIRRE**, fallecido el día **20 DE JUNIO DE 1998**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16198-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ESTER MAGUINA CAMONES DE MENDOZA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **DOMITILLO MENDOZA VALENCIA**, fallecido el día **22 DE ENERO DE 2015**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16121-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ROSARIO DINA VALDERRAMA VALDERRAMA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **REYNERIO WILSON MALCA RAMIREZ**, fallecido con fecha **09 DE MAYO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16129-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PETER EMILIO TICSE PEREZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ROSA PEREZ ESPINOZA VDA DE TICSE**, fallecida con fecha **27 DE MARZO DE 2007**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

K.2081

PUBLICACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEHICULAR DE LIMA
*ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DON **HUMBERTO EDGARDO VALVERDE MUÑOZ** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 4334980, PERUANO DE OCUPACION EMPLEADO, DE ESTADO CIVIL SOLTERO CON DOMICILIO EN AV JOSE DE SAN MARTIN MZ F LOTE 21 TAMBO VIEJO, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO MEDIANTE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO AUTOMOTOR DE PLACA NUMERO PY-1113, MARCA: DUCATO, AÑO DE FABRICACION: 1981, MODELO: F-150, COMBUSTIBLE: GASOLINA, COLOR: MARRON CARAMELO, NUMERO DE MOTOR: 11TDF14E3BN30349, NUMERO DE CHASIS: 9, NUMERO DE SERIE: 11TDF14E3BN30349, NUMERO DE RUEDAS: 4, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL DON **YAUPI YAPIAS ALFONSO** EL SOLICITANTE MANIFIESTA QUE EL TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS CUATRO AÑOS LO QUE CONSTA EN LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA, A MI OFICIO NOTARIAL CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2022, BAJO EL KARDEX NC-2087, LO QUE NOTIFICÓ DE ACUERDO A LEY LIMA 22 DE AGOSTO DEL 2022

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

K-NC 2107

SUCESION INTESTADA
ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **JENNY ARIADNA LAGUNA IGREDA** EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO **CARLOS CASTAÑEDA LAGUNA**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"CARLOS CASTAÑEDA ESPINEL"**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 08006391 QUIEN FALLECIERA EL 12 DE AGOSTO DEL 2022 EN DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA
LIMA, 09 DE SETIEMBRE DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

K-NC 2110**SUCESION INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **REMIGIA ROSA CHACON CHARREZ** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"CARLOS AUGUSTO DELGADO CHACON"**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 41016727 QUIEN FALLECIERA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2021, EN DISTRITO DE CERCADE DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA
LIMA, 12 DE SETIEMBRE DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **GABY CLORINDA AGUILAR GARCIA** EN CALIDAD DE CÓNYUGE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"EFRAIN ESCALANTE MEDINA"** FALLECIDO EN LIMA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2022.

LIMA, 16 SETIEMBRE DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **ANTONIO FRANCISCO MIRANDA MIRANDA**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre **PABLO MIRANDA MURILLO**, fallecido el 22 de Setiembre del 2019, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 176534**.

Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **MILAGROS SARA CERCADO FERNANDEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre **MARINA VIRGINIA FERNANDEZ LOPEZ DE CERCADO**, fallecida el 13 de Noviembre del 2015, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 175846**.

Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **JUAN JOSE DIAZ LOPEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre doña **FLOR LUCIA LOPEZ REYES**, fallecido el 15 de Agosto del 2022, en la ciudad de Lima. **K. 176691**.

Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante esta notaria, se presentó **PAULA SOFIA PASTOR ROJAS**, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento al haberse consignado el nombre de su padre como: **OSCAR ARMANDO PASTOR BAZAN** y debe decir **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN** y no como figura en errónea en su partida. **Kx. 176728**.

Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante esta notaria, se presentó **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN Y ANA MARIA ROJAS PEÑA**, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio al haberse consignado el nombre de uno de los cónyuges como **OSCAR ARMANDO PASTOR BAZAN** y debe decir **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN** y no como figura en errónea en su partida. **Kx. 176729**.

Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

EXP. N° 15952-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JIMMY JESUS LIVIA ADRIAN**, quien solicita rectificar el acta de Defunción de quien fuera su madre **ARMANDINA VICENTA ADRIAN CAÑEDO** en la que se omitió consignar el segundo nombre de la difunta, dice: **"ARMANDINA ADRIAN CAÑEDO VDA DE LIVIA"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"ARMANDINA VICENTA ADRIAN CAÑEDO VDA DE LIVIA"** lo que comunico para los fines de Ley. Lima 09 de setiembre del 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante este Oficio Notarial se han presentado: **BERNARDO ARONES CHAUPIN**, identificado con D.N.I. N° 21402872, y **CECILIA HUAMANAGULLI HUARIPALCAAR**, identificada con D.N.I. N° 21408158, solicitando en Via Notarial la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble ubicado en URBANIZACIÓN PALAZUELOS ESTE, A-39 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, el cual cuenta con un área de: 200.00 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas son: POR EL FRENTE: Colinda con la calle rosales, en línea recta de 10.00 ML. POR EL FONDO: Colinda con propiedad de terceros, en línea recta de 10.00ML. POR LA DERECHA: Colinda con propiedad de Rufino Arroyo Godoy Galindo, en línea recta de 20.00 ML. POR LA IZQUIERDA: Colinda el propiedad de Leopoldo Cheglio, en línea recta de 20.00 ML. PERIMETRO: 60.00 ML; Ssegún memoria descriptiva visados por la autoridad Municipal. CABE MENCIONAR QUE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE PRESCRIPCION NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA SUNARP. Y QUE LOS SOLICITANTES ADQUIEREN EL BIEN, DE PARTE DE LOS HEREDEROS DE: JUSTO ANTONIO ESCATE FARFAN, INTEGRADO POR: FRANCISCO MUÑOZ CARDENAS, ETELVINA MUÑOZ CARDENAS Y JULIA MUÑOZ CARDENAS, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA, DE FECHA 17/02/1987, CELEBRADA POR ANTE NOTARIO PUBLICO: EDUARDO LAOS MORA; QUIENES SON LAS PERSONAS DE QUIEN DERIVA EL DERECHO INVOCADO, QUE SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO, Y A LAS PERSONAS QUE TENGAN O CREAN TENER DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE CON LA FINALIDAD QUE HAGAN PREVALECER SU DERECHO DE ACUERDO A L.S. Se realiza la presente publicación de conformidad con la ley N° 27333 y el artículo N° 40 último párrafo del D.L. N° 0335-2006-VIVIENDA. Ica, 15 de septiembre del 2022. Gino E. Barneuve Cuellar, Notario Abogado de Ica. Urbanización San Miguel - Calle Fermín Tangüis N°102 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica.-

EXP. N° 16135-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DIANA SHIELA ARENAS COTRINA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ARMANDO ABELARDO ARENAS SILVESTRE**, fallecido con fecha **03 DE FEBRERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EDICTO

Ante mi oficio notarial se ha presentado **MARITZA KATERINE MONTOYA VASQUEZ** al amparo de lo dispuesto por la ley N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, y la ley 27333; han solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el Sector 1, Grupo 9, Mz. B, Lt. 13, distrito de Villa el Salvador, Provincia y Departamento de Lima, con un área de **190 m2** teniendo como titular registral a Bienes Estatales, convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a ley **K.19783**. Dra. **MARIA DEL CARMEN CHUQUIURU VALENZUELA** Notaría Pública.

Lima, 20 de Setiembre del 2022.
MARIA DEL CARMEN CHUQUIURU V.
NOTARIO DE LIMA
Urbanización Las Virreyenas Mz. A, Lote 4
Lurín - Lima.

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EL MORADITO E.I.R.L.

De conformidad al Art. 95 de la Ley 21621 - Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, convoca a para la siguiente agenda:

- 1.- Informe de balance anual 2021.
- 2.- Informe de balance al 31 de agosto 2022.
- 3.- Solicitud **QUIEBRA** ante el Juez Competente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, por encontrarse con más de treinta días desde la fecha que se haya cesado el pago de sus obligaciones. Que tendrá lugar el **07 octubre de 2022 a horas 10:00 am.** en su sede ubicada en la Av. La Encalada Mz. A Lote 05 Urb. La Pradera de Santa Anita, Distrito Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima.

Lima, 20 de setiembre del 2022.
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EL MORADITO E.I.R.L.
BERTHA ANGELICA YAULLAHUA TERÁN
GERENTE GENERAL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley 26887, se comunica que el 13 de septiembre de 2022, la Junta General de Accionistas de DVO PERÚ S.A.C., identificada con RUC No. 20545676428, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de dicha sociedad, y nombró como liquidador a **YUNTA ASESORAMIENTO LEGAL CERCANO E.I.R.L.**, identificada con RUC No. 20605603867.

Lima, 19 de septiembre de 2022
Yunta Asesoramiento Legal Cercano E.I.R.L.
Liquidador

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con los Artículos N°404 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento público el acuerdo de disolución y liquidación de "KEI (Peru Z 38) PTY LTD, Sucursal del Peru", que fuera adoptado por su matriz KEI (Peru Z 38) PTY LTD, mediante acuerdo de Directorio del 26 de julio de 2022.

Lima, 15 de setiembre de 2022

EL LIQUIDADOR PRINCIPAL
German Jose Martin Barrios Fernandez Concha
DNI N°08774403

KX. 5661 – NC

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante Mi, se ha presentado **MARIA DEL PILAR BONILLA ROMERO**, solicitando la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**, sobre el inmueble ubicado con frente con la Calle 23 de la Manzana B-1-2, Lote 11, Urb. Pando, distrito de San Miguel, con área de **159.64 m2**, inscrito en la Ficha N° 169611 hoy Partida N° 41072245, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrales: **VICTOR RUBEN GARCIA MONTA**, y esposa **TERESA RIQUELME PANDO**, como consta registrado en el asiento 1-C de la Ficha 169611 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 2009 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 19 de setiembre del 2022.

MARIA MUJICA BARRERA
NOTARIO DE LIMA
JR. Lampa 879 of. 105 Lima

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**ASESORIA JURIDICA**

EDICTO MATRIMONIAL N° DE EXPEDIENTE: 11779/2022
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON **JUAN PABLO EDUARDO RAMOS GRIMALDO**, NATURAL DE LIMA – LIMA – SANTIAGO DE SURCO, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 38 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION ECONOMISTA, DOMICILIO CALLE LOS ROBLES 302 DPTO. 101 – SAN ISIDRO; Y DOÑA **MARIAPAZ CARCELLEN PEREZ**, NATURAL DE LIMA – LIMA – SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 35 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION BACHILLER INGENIERA INDUSTRIAL, DOMICILIO CALLE LOS ROBLES 302 DPTO. 101 – SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
COORDINADORA DE MATRIMONIOS
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**REGISTRO CIVIL****AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JHONNY DAVID SELVAS TORRES**, natural de VENEZUELA, nacionalidad VENEZOLANA, de 25 años, SOLTERO, TAXISTA, domiciliado en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 21 LT. 12-B – CHORRILLOS y doña: **OSDALY MARBELIS GONZALEZ MORA**, natural de VENEZUELA, nacionalidad VENEZOLANA, de 26 años, SOLTERA, BAILARINA; Domiciliada en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 21 LT. 12-B – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

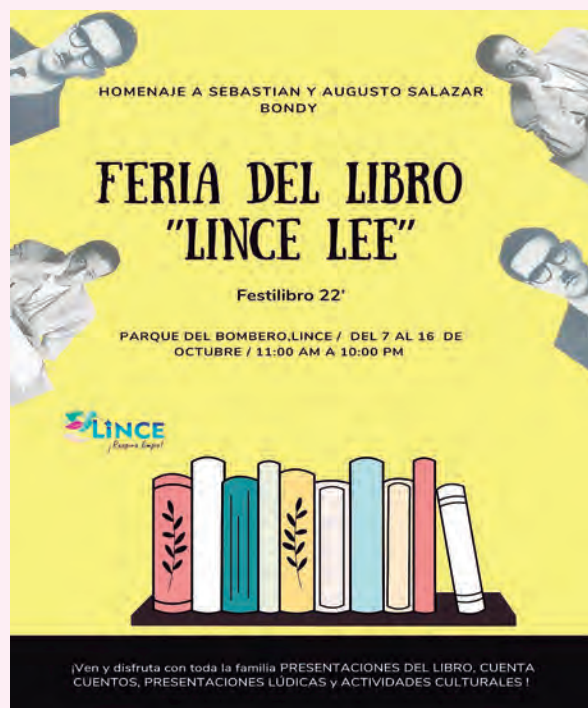
CHORRILLOS, 22 DE SETIEMBRE DEL 2022
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

FERIA DEL LIBRO**“Lince lee” rendirá homenaje a Sebastián y Augusto Salazar Bondy**

La feria del libro “Lince lee” rendirá homenaje a Sebastián y Augusto Salazar Bondy el cual se realizará en el parque del bombero - Lince del 07 al 16 de octubre.

La Feria del Libro “Lince lee” es un evento cultural que trae consigo una variada oferta editorial y múltiples actividades culturales gratuitas el cual podrá disfrutar desde este 07 de octubre. Librerías, editoriales y distribuidoras ofrecerán promociones y descuentos en libros, además, durante el evento se desarrollarán más de 40 actividades culturales que reunirán a escritores, artistas, actores y poetas.

Asimismo, se realizarán actividades dirigidas al público infantil como la narración de cuentos, concurso de poesía y dibujo dirigido al público para inscribirse tienen que enviar un mail a eventperu@gmail.com

**PARA ELLOS****Conoce las ventajas de la depilación láser en hombres**

El mito de que solo las mujeres necesitan rasurarse es totalmente falso, los varones también sufren de vello corporal y facial. La depilación láser es una opción más efectiva para eliminar el vello no deseado a diferencia de otros métodos tradicionales (cera, navaja o máquina de afeitarse). Este tratamiento brinda ventajas importantes como ahorro de tiempo, higiene personal, la prevención de la foliculitis (afección en la que los folículos pilosos se

inflaman) y la aclaración de la piel depilada.

“En el caso de la barba y bigote, crecen en promedio un centímetro por mes, y el afeitado acelera el desarrollo rápido del pelo. Además, en algunas personas crea deshidratación cutánea e irritación de la piel”, señaló la doctora Rosario Ramírez, del Centro de medicina estética de la Clínica Ricardo Palma. Por otro lado, la depilación láser es un tratamiento seguro y eficaz para la eliminación permanente del vello no deseado en cualquier par-

te del cuerpo. Esta técnica no causa dolor ni inflamación en la zona tratada.

La doctora Ramírez, sugiere este método pues otorga mejores resultados, se obtiene una piel completamente tersa y una evidente pérdida paulatina del vello, volviéndolo más fino.

Para conseguir estos resultados se recomienda un promedio de 8 a 10 sesiones de depilación láser, todo dependerá del área a depilar. Por ello, se sugiere pasar por una evaluación previa para que el especialista valore

la edad del paciente y qué zona desea depilar: cejas, bigote, barba, patillas, axilas, tórax, abdomen, espalda, piernas, brazos y hombros, excepto la depilación en párpados o en piel con tatuajes.

Para obtener mejores resultados, una vez realizado este tratamiento con láser, se debe mantener la zona hidratada, sin exponerse al sol ni usar desodorantes con alcohol. Tampoco es recomendable acudir a la playa o piscina.

SOLUCIONES DE 5 MINUTOS

Conoce estos productos inteligentes de Xiaomi que te sacarán de apuros

Si quieres ganar tiempo al salir de casa, estos gadgets de Xiaomi te ayudarán a hacer tu rutina diaria más eficiente sin esfuerzo.

1. MINI ASPIRADORA PORTÁTIL

¿Llegan invitados de última hora y quieres quitarle el polvo a tu sofá, y también los pelos de la mascota? Este gadget que se asemeja a una botella de agua personal es lo que necesitas. Se trata de la Mi Vacuum Cleaner Mini, la aspiradora portátil sin cables y de tamaño compacto (pesa medio kilo) que elimina el polvo con un solo clic. Además sus boquillas multifunción permiten llegar a todos los rincones. Su potente motor de alto rendimiento y el diseño de doble ventilación reducen la pérdida de energía y garantizan una limpieza eficiente. Encuéntralo a S/199.

2. CARGADOR PORTÁTIL

Quieres salir con tus



amigos y antes de salir de casa te das con la desagradable sorpresa de que la batería de tu celular está a punto de acabarse. La Redmi Power Bank de 20.000 mAh permite cargar el smartphone, tablet, auriculares así como smartwatches y smartband en poco tiempo, suficiente para movilizarte sin temor a quedarte sin tu gadget favorito. Esta batería externa permite cargar completamente hasta 4 teléfonos y aún así le quedará energía, gracias a su carga rápida bidireccional 18-W y a su batería de polímeros de

iones de litio. A S/99.

3. HERVIDOR TERMO PORTÁTIL

Gadget ideal para viajes de negocios, equipaje de mano o preparar el biberón del bebé. Se trata del hervidor eléctrico portátil Xiaomi Deerma, cadena ecológica de esta marca de tecnología china, que cuenta con control táctil y una capacidad de 350 ml para obtener una bebida caliente al momento. Tiene el mismo agarre que el de una botella de agua mineral y en ella se puede calentar agua, té, leche e

incluso cocer huevos en su interior para un snack saludable en el día.

En su pantalla, podrás observar la temperatura del agua en tiempo real. Gracias a su ciclo de calentamiento automático, este hervidor inteligente mantiene la temperatura del agua constante. Además, tiene un revestimiento de acero inoxidable, que no libera impurezas, haciéndolo seguro y saludable. A S/169.

4. MINI LICUADORA PORTÁTIL

Otro accesorio práctico que te ayudará

en tu rutina sin duda es la Xiaomi Mijia Home Portable Juicing Cup que bate el contenido en tan solo 35 segundos. Si sueles salir volando a la oficina sin poder tomarte un jugo de frutas, ahora podrás hacerlo gracias a este gadget que cuenta con una poderosa batería de litio de 45W haciendo que la batidora no deje residuos de los ingredientes. Se carga a través de USB tipo C en la laptop, permite licuar hasta 12 tazas por carga y tiene una capacidad de 300 ml. Gracias a su compacto tamaño cabe en cualquier bolso o mochila. A S/129.

5. AFEITADORA

Uno de los artículos que más utilizamos antes de salir de casa es la afeitadora. Pensando en llevar la practicidad de este gadget un paso más allá, Xiaomi creó Mi Electric Shaver S500, que destaca por su potente motor para ofrecer un afeitado perfecto gracias a su sistema de corte con tres cuchillas flotantes independientes y cabezal con inclinación y rotación en 360°, adaptándose

a la forma del rostro y alcanzando el vello hasta en las zonas más difíciles. Estos, en combinación con sus cuchillas de alta calidad, aseguran un afeitado apurado y evitan irritaciones.

Dispone de protección IPX7 por lo que podrás usarla bajo la ducha. Una interesante característica que te permitirá, además, limpiar su cabezal y cuchillas bajo el propio caño, eliminando así cualquier pelo restante acumulado en estas. En su parte frontal encontramos cuatro indicadores de tipo LED, que muestran el porcentaje de carga o te recuerdan cuando la batería está próxima a agotarse. El tiempo de autonomía aproximada es de 60 minutos. A S/159.



**TRAGEDIA****7 muertos por deslizamientos en El Salvador**

Al menos siete personas han muerto en El Salvador, dijeron las autoridades, luego de que fuertes lluvias provocaran deslizamientos de tierra al sur de la capital. Dos adultos y tres niños murieron cuando un deslizamiento de tierra sepultó su casa en el municipio de Huizucar, aproximadamente a 17 kilómetros al sur de San Salvador. Las muertes se producen en medio de fuertes lluvias e inundaciones en varios países de América Central que comenzaron la semana pasada.

Colombia apunta a Energía limpia

País sudamericano espera colaborar con el medioambiente de la mano del gobierno de Petro.



Colombia produce en estos momentos un 80% de energía limpia y en diez años esa tasa ascenderá al 100 %, aseguró la viceministra de Industria, María Fernanda Valdés en el BDI en Berlín. Valdés, que participó en un debate sobre transición energética organizado por la Federación de la Industria Alemana (BDI), defendió que

el alto nivel de desarrollo del mercado energético colombiano supone una ventaja competitiva frente a algunos países de la región e incluso de Europa.

Colombia es "única en la región" por el hecho de tener "la transición energética en marcha", dijo, y agregó que el Gobierno encabezado por

Gustavo Petro, que tomó posesión el pasado mes de agosto, ganó las elecciones por el hecho de llevar en su agenda el cambio climático.

CARBÓN

"Con el sistema económico que tenemos no podemos desarrollarnos, si sólo seguimos produciendo petróleo y carbón," afirmó Valdés, que

DATO

Preguntada por los planes de su Gobierno para incentivar la producción de hidrógeno, destacó que existe una "hoja de ruta" al respecto y que en Colombia se puede producir hidrógeno a 1,7 dólares estadounidenses por kilo, un precio mucho más competitivo que el de otros emplazamientos.

explicó que, pese a la intención de dejar de exportar carbón a Alemania, este combustible se sigue vendiendo en estos momentos al país europeo por una cuestión de "solidaridad".

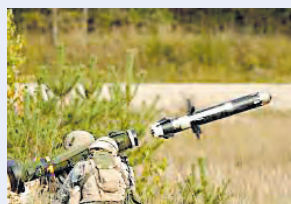
Colombia "no contribuye mucho al problema" del cambio climático debido a su baja cantidad de sus emisiones, aseguró la viceministra, que manifestó que sin embargo "Colombia puede ser parte de la solución".

**EN CHIAPAS****Rescatan a 153 migrantes en un camión**

Un grupo de 153 migrantes centroamericanos, la gran mayoría guatemaltecos, que viajaban hacinados en un camión de carga en el sur de México fueron rescatados, informaron autoridades locales. La secretaria de Seguridad del estado de Chiapas (sur) detalló en un comunicado que en una inspección de rutina en una carretera se localizó un trailer en cuya caja llevaba a 144 guatemaltecos, seis nicaragüenses y tres salvadoreños.

QUIERE GUERRA**Reino Unido promete derrotar a Rusia**

El Reino Unido seguirá proporcionando ayuda militar a Ucrania hasta su victoria contra Rusia, prometió la nueva primera ministra británica, Liz Truss, durante su dis-



curso en la Asamblea General de Naciones Unidas. La primera ministra se comprometió a que "Reino Unido gaste de aquí hasta 2030 el 3 por ciento de su PIB para la defensa.

RÉPLICA**Otro sismo en México De 6.9**

Un nuevo terremoto de magnitud 6,9 fue registrado en Michoacán, una réplica del sismo de 7,7 ocurrido en el mismo estado hace tres días. Se han registrado 1.229 réplicas del sismo de



magnitud 7.7 ocurrido en Michoacán el 19 de septiembre de 2022, la más grande de magnitud 6.9. El epicentro del terremoto fue localizado a 84 al sur de Coahuila y una profundidad de 12 kilómetros.

CIVILES MUERTOS**Ucrania Bombardea Donetsk**

Las Fuerzas Armadas de Ucrania han lanzado un masivo bombardeo contra zonas residenciales de la ciudad de Donetsk, capital de la república popular homónima, comunicó el alcalde de la urbe, Alexéi Kulemzin. Entre las áreas



afectadas está el territorio de un mercado donde se encontraban civiles. Los militares ucranianos han atacado la urbe con artillería pesada de calibre 155 milímetros. El ataque ha dejado al menos 6 muertos y 6 heridos civiles.

**TRAGEDIA****7 muertos por deslizamientos en El Salvador**

Al menos siete personas han muerto en El Salvador, dijeron las autoridades, luego de que fuertes lluvias provocaran deslizamientos de tierra al sur de la capital. Dos adultos y tres niños murieron cuando un deslizamiento de tierra sepultó su casa en el municipio de Huizucar, aproximadamente a 17 kilómetros al sur de San Salvador. Las muertes se producen en medio de fuertes lluvias e inundaciones en varios países de América Central que comenzaron la semana pasada.

Colombia apunta a Energía limpia

País sudamericano espera colaborar con el medioambiente de la mano del gobierno de Petro.



Colombia produce en estos momentos un 80% de energía limpia y en diez años esa tasa ascenderá al 100 %, aseguró la viceministra de Industria, María Fernanda Valdés en el BDI en Berlín. Valdés, que participó en un debate sobre transición energética organizado por la Federación de la Industria Alemana (BDI), defendió que

el alto nivel de desarrollo del mercado energético colombiano supone una ventaja competitiva frente a algunos países de la región e incluso de Europa.

Colombia es "única en la región" por el hecho de tener "la transición energética en marcha", dijo, y agregó que el Gobierno encabezado por

Gustavo Petro, que tomó posesión el pasado mes de agosto, ganó las elecciones por el hecho de llevar en su agenda el cambio climático.

CARBÓN

"Con el sistema económico que tenemos no podemos desarrollarnos, si sólo seguimos produciendo petróleo y carbón," afirmó Valdés, que

DATO

Preguntada por los planes de su Gobierno para incentivar la producción de hidrógeno, destacó que existe una "hoja de ruta" al respecto y que en Colombia se puede producir hidrógeno a 1,7 dólares estadounidenses por kilo, un precio mucho más competitivo que el de otros emplazamientos.

explicó que, pese a la intención de dejar de exportar carbón a Alemania, este combustible se sigue vendiendo en estos momentos al país europeo por una cuestión de "solidaridad".

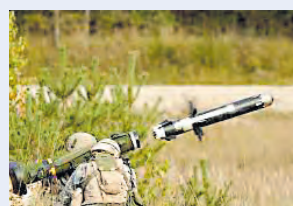
Colombia "no contribuye mucho al problema" del cambio climático debido a su baja cantidad de sus emisiones, aseguró la viceministra, que manifestó que sin embargo "Colombia puede ser parte de la solución".

**EN CHIAPAS****Rescatan a 153 migrantes en un camión**

Un grupo de 153 migrantes centroamericanos, la gran mayoría guatemaltecos, que viajaban hacinados en un camión de carga en el sur de México fueron rescatados, informaron autoridades locales. La secretaria de Seguridad del estado de Chiapas (sur) detalló en un comunicado que en una inspección de rutina en una carretera se localizó un trailer en cuya caja llevaba a 144 guatemaltecos, seis nicaragüenses y tres salvadoreños.

QUIERE GUERRA**Reino Unido promete derrotar a Rusia**

El Reino Unido seguirá proporcionando ayuda militar a Ucrania hasta su victoria contra Rusia, prometió la nueva primera ministra británica, Liz Truss, durante su dis-



curso en la Asamblea General de Naciones Unidas. La primera ministra se comprometió a que "Reino Unido gaste de aquí hasta 2030 el 3 por ciento de su PIB para la defensa.

RÉPLICA**Otro sismo en México De 6.9**

Un nuevo terremoto de magnitud 6,9 fue registrado en Michoacán, una réplica del sismo de 7,7 ocurrido en el mismo estado hace tres días. Se han registrado 1.229 réplicas del sismo de



magnitud 7.7 ocurrido en Michoacán el 19 de septiembre de 2022, la más grande de magnitud 6.9. El epicentro del terremoto fue localizado a 84 al sur de Coahuila y una profundidad de 12 kilómetros.

CIVILES MUERTOS**Ucrania Bombardea Donetsk**

Las Fuerzas Armadas de Ucrania han lanzado un masivo bombardeo contra zonas residenciales de la ciudad de Donetsk, capital de la república popular homónima, comunicó el alcalde de la urbe, Alexéi Kulemzin. Entre las áreas



afectadas está el territorio de un mercado donde se encontraban civiles. Los militares ucranianos han atacado la urbe con artillería pesada de calibre 155 milímetros. El ataque ha dejado al menos 6 muertos y 6 heridos civiles.

SOLUCIONES DE 5 MINUTOS

Conoce estos productos inteligentes de Xiaomi que te sacarán de apuros

Si quieres ganar tiempo al salir de casa, estos gadgets de Xiaomi te ayudarán a hacer tu rutina diaria más eficiente sin esfuerzo.

1. MINI ASPIRADORA PORTÁTIL

¿Llegan invitados de última hora y quieres quitarle el polvo a tu sofá, y también los pelos de la mascota? Este gadget que se asemeja a una botella de agua personal es lo que necesitas. Se trata de la Mi Vacuum Cleaner Mini, la aspiradora portátil sin cables y de tamaño compacto (pesa medio kilo) que elimina el polvo con un solo clic. Además sus boquillas multifunción permiten llegar a todos los rincones. Su potente motor de alto rendimiento y el diseño de doble ventilación reducen la pérdida de energía y garantizan una limpieza eficiente. Encuéntralo a S/199.

2. CARGADOR PORTÁTIL

Quieres salir con tus



amigos y antes de salir de casa te das con la desagradable sorpresa de que la batería de tu celular está a punto de acabarse. La Redmi Power Bank de 20.000 mAh permite cargar el smartphone, tablet, auriculares así como smartwatches y smartband en poco tiempo, suficiente para movilizarte sin temor a quedarte sin tu gadget favorito. Esta batería externa permite cargar completamente hasta 4 teléfonos y aún así le quedará energía, gracias a su carga rápida bidireccional 18-W y a su batería de polímeros de

iones de litio. A S/99.

3. HERVIDOR TERMO PORTÁTIL

Gadget ideal para viajes de negocios, equipaje de mano o preparar el biberón del bebé. Se trata del hervidor eléctrico portátil Xiaomi Deerma, cadena ecológica de esta marca de tecnología china, que cuenta con control táctil y una capacidad de 350 ml para obtener una bebida caliente al momento. Tiene el mismo agarre que el de una botella de agua mineral y en ella se puede calentar agua, té, leche e

incluso cocer huevos en su interior para un snack saludable en el día.

En su pantalla, podrás observar la temperatura del agua en tiempo real. Gracias a su ciclo de calentamiento automático, este hervidor inteligente mantiene la temperatura del agua constante. Además, tiene un revestimiento de acero inoxidable, que no libera impurezas, haciéndolo seguro y saludable. A S/169.

4. MINI LICUADORA PORTÁTIL

Otro accesorio práctico que te ayudará

en tu rutina sin duda es la Xiaomi Mijia Home Portable Juicing Cup que bate el contenido en tan solo 35 segundos. Si sueles salir volando a la oficina sin poder tomarte un jugo de frutas, ahora podrás hacerlo gracias a este gadget que cuenta con una poderosa batería de litio de 45W haciendo que la batidora no deje residuos de los ingredientes. Se carga a través de USB tipo C en la laptop, permite licuar hasta 12 tazas por carga y tiene una capacidad de 300 ml. Gracias a su compacto tamaño cabe en cualquier bolso o mochila. A S/129.

5. AFEITADORA

Uno de los artículos que más utilizamos antes de salir de casa es la afeitadora. Pensando en llevar la practicidad de este gadget un paso más allá, Xiaomi creó Mi Electric Shaver S500, que destaca por su potente motor para ofrecer un afeitado perfecto gracias a su sistema de corte con tres cuchillas flotantes independientes y cabezal con inclinación y rotación en 360°, adaptándose

a la forma del rostro y alcanzando el vello hasta en las zonas más difíciles. Estos, en combinación con sus cuchillas de alta calidad, aseguran un afeitado apurado y evitan irritaciones.

Dispone de protección IPX7 por lo que podrás usarla bajo la ducha. Una interesante característica que te permitirá, además, limpiar su cabezal y cuchillas bajo el propio caño, eliminando así cualquier pelo restante acumulado en estas. En su parte frontal encontramos cuatro indicadores de tipo LED, que muestran el porcentaje de carga o te recuerdan cuando la batería está próxima a agotarse. El tiempo de autonomía aproximada es de 60 minutos. A S/159.

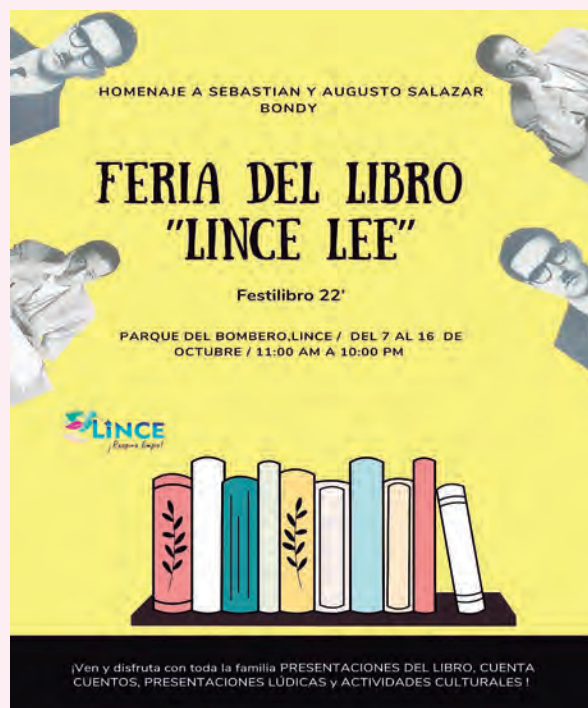


FERIA DEL LIBRO**“Lince lee” rendirá homenaje a Sebastián y Augusto Salazar Bondy**

La feria del libro “Lince lee” rendirá homenaje a Sebastián y Augusto Salazar Bondy el cual se realizará en el parque del bombero - Lince del 07 al 16 de octubre.

La Feria del Libro “Lince lee” es un evento cultural que trae consigo una variada oferta editorial y múltiples actividades culturales gratuitas el cual podrá disfrutar desde este 07 de octubre. Librerías, editoriales y distribuidoras ofrecerán promociones y descuentos en libros, además, durante el evento se desarrollarán más de 40 actividades culturales que reunirán a escritores, artistas, actores y poetas.

Asimismo, se realizarán actividades dirigidas al público infantil como la narración de cuentos, concurso de poesía y dibujo dirigido al público para inscribirse tienen que enviar un mail a eventperu@gmail.com

**PARA ELLOS****Conoce las ventajas de la depilación láser en hombres**

El mito de que solo las mujeres necesitan rasurarse es totalmente falso, los varones también sufren de vello corporal y facial. La depilación láser es una opción más efectiva para eliminar el vello no deseado a diferencia de otros métodos tradicionales (cera, navaja o máquina de afeitarse). Este tratamiento brinda ventajas importantes como ahorro de tiempo, higiene personal, la prevención de la foliculitis (afección en la que los folículos pilosos se

inflaman) y la aclaración de la piel depilada.

“En el caso de la barba y bigote, crecen en promedio un centímetro por mes, y el afeitado acelera el desarrollo rápido del pelo. Además, en algunas personas crea deshidratación cutánea e irritación de la piel”, señaló la doctora Rosario Ramírez, del Centro de medicina estética de la Clínica Ricardo Palma. Por otro lado, la depilación láser es un tratamiento seguro y eficaz para la eliminación permanente del vello no deseado en cualquier par-

te del cuerpo. Esta técnica no causa dolor ni inflamación en la zona tratada.

La doctora Ramírez, sugiere este método pues otorga mejores resultados, se obtiene una piel completamente tersa y una evidente pérdida paulatina del vello, volviéndolo más fino.

Para conseguir estos resultados se recomienda un promedio de 8 a 10 sesiones de depilación láser, todo dependerá del área a depilar. Por ello, se sugiere pasar por una evaluación previa para que el especialista valore

la edad del paciente y qué zona desea depilar: cejas, bigote, barba, patillas, axilas, tórax, abdomen, espalda, piernas, brazos y hombros, excepto la depilación en párpados o en piel con tatuajes.

Para obtener mejores resultados, una vez realizado este tratamiento con láser, se debe mantener la zona hidratada, sin exponerse al sol ni usar desodorantes con alcohol. Tampoco es recomendable acudir a la playa o piscina.

EXP. N° 16170-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LEONIDAS MARCIAL NAVARRETE MENDOZA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **LEONIDAS MODESTO NAVARRETE QUISPE**, fallecido el día **29 DE JULIO DE 2020**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16178-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SHIRLEY JANETH JORDAN BARDALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **NELLY BERTHA BARDALES ESTELA**, fallecida con fecha **21 DE JUNIO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16163-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANGELICA AULLA COSME**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hija **MILAGROS JESSICA FERNANDEZ AULLA**, fallecida con fecha **29 DE JUNIO DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15428-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JENNY YANEZ GONZALEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ELSA VICTORIA GONZALEZ ROJAS**, fallecida con fecha **23 DE SETIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15859-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **BEATRIZ ELIZABETH DURAN APARICIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARIA NIEVES APARICIO LOPEZ DE DURAN**, fallecido con fecha **05 DE DICIEMBRE DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16153-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CLARA LUZ PALOMINO NAVARRO DE ORTIZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FRANCISCA NAVARRO CHUQUICAHUA DE PALOMINO**, fallecida con fecha **23 DE MAYO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16208-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **SANTA ORTEGUY SANCHEZ VDA DE TARAZONA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MARDONIO MANUEL TARAZONA PARRAGUIRRE**, fallecido el día **20 DE JUNIO DE 1998**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16198-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA ESTER MAGUINA CAMONES DE MENDOZA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **DOMITILLO MENDOZA VALENCIA**, fallecido el día **22 DE ENERO DE 2015**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16121-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ROSARIO DINA VALDERRAMA VALDERRAMA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **REYNERIO WILSON MALCA RAMIREZ**, fallecido con fecha **09 DE MAYO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16129-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **PETER EMILIO TICSE PEREZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ROSA PEREZ ESPINOZA VDA DE TICSE**, fallecida con fecha **27 DE MARZO DE 2007**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 19 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

K.2081

PUBLICACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEHICULAR DE LIMA
*ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SE HA PRESENTADO DON **HUMBERTO EDGARDO VALVERDE MUÑOZ** IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 4334980, PERUANO DE OCUPACION EMPLEADO, DE ESTADO CIVIL SOLTERO CON DOMICILIO EN AV JOSE DE SAN MARTIN MZ F LOTE 21 TAMBO VIEJO, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO MEDIANTE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL VEHICULO AUTOMOTOR DE PLACA NÚMERO PY-1113, MARCA: DUCATO, AÑO DE FABRICACION: 1981, MODELO: F-150, COMBUSTIBLE: GASOLINA, COLOR: MARRON CARAMELO, NÚMERO DE MOTOR: 11TDF14E3BN30349, NÚMERO DE CHASIS: 9, NÚMERO DE SERIE: 11TDF14E3BN30349, NÚMERO DE RUEDAS: 4, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL DON **YAUPI YAPIAS ALFONSO** EL SOLICITANTE MANIFIESTA QUE EL TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS CUATRO AÑOS LO QUE CONSTA EN LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PARTE INTERESADA, A MI OFICIO NOTARIAL CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2022, BAJO EL KARDEX NC-2087, LO QUE NOTIFICÓ DE ACUERDO A LEY LIMA 22 DE AGOSTO DEL 2022

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

K-NC 2107

SUCESION INTESTADA
ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **JENNY ARIADNA LAGUNA IGREDA** EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO **CARLOS CASTAÑEDA LAGUNA**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"CARLOS CASTAÑEDA ESPINEL"**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 08006391 QUIEN FALLECIERA EL 12 DE AGOSTO DEL 2022 EN DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA
LIMA, 09 DE SETIEMBRE DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

K-NC 2110**SUCESION INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **REMIGIA ROSA CHACON CHARREZ** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"CARLOS AUGUSTO DELGADO CHACON"**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 41016727 QUIEN FALLECIERA EL 25 DE DICIEMBRE DEL 2021, EN DISTRITO DE CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA
LIMA, 12 DE SETIEMBRE DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA SE HA PRESENTADO, DOÑA **GABY CLORINDA AGUILAR GARCIA** EN CALIDAD DE CÓNYUGE, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON **"EFFRAIN ESCALANTE MEDINA"** FALLECIDO EN LIMA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2022.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **ANTONIO FRANCISCO MIRANDA MIRANDA**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre **PABLO MIRANDA MURILLO**, fallecido el 22 de Setiembre del 2019, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 176534**.
Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **MILAGROS SARA CERCADO FERNANDEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre **MARINA VIRGINIA FERNANDEZ LOPEZ DE CERCADO**, fallecida el 13 de Noviembre del 2015, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. **Kardex 175846**.
Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

SUCESION INTESTADA

Ante esta notaria, se presentó **JUAN JOSE DIAZ LOPEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre doña **FLOR LUCIA LOPEZ REYES**, fallecido el 15 de Agosto del 2022, en la ciudad de Lima. **K. 176691**.
Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante esta notaria, se presentó **PAULA SOFIA PASTOR ROJAS**, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento al haberse consignado el nombre de su padre como: **OSCAR ARMANDO PASTOR BAZAN** y debe decir **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN** y no como figura en errónea en su partida. **Kx. 176728**.
Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante esta notaria, se presentó **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN Y ANA MARIA ROJAS PEÑA**, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio al haberse consignado el nombre de uno de los cónyuges como **OSCAR ARMANDO PASTOR BAZAN** y debe decir **OSCAR ARMANDO PASTOR VEGA BAZAN** y no como figura en errónea en su partida. **Kx. 176729**.
Lima 20 de Setiembre del 2022

Firma el Notario de Lima Dr. Julio Antonio Del Pozo Valdez por Licencia del Titular Jorge Ernesto Velarde Sussoni Resolución N° 346-2022-CNL/D
JUAN DEL CARPIO N 249-SAN ISIDRO

EXP. N° 15952-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JIMMY JESUS LIVIA ADRIAN**, quien solicita rectificar el acta de Defunción de quien fuera su madre **ARMANDINA VICENTA ADRIAN CAÑEDO** en la que se omitió consignar el segundo nombre de la difunta, dice: **"ARMANDINA ADRIAN CAÑEDO VDA DE LIVIA"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"ARMANDINA VICENTA ADRIAN CAÑEDO VDA DE LIVIA"** lo que comunico para los fines de Ley. Lima 09 de setiembre del 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Ante este Oficio Notarial se han presentado: **BERNARDO ARONES CHAUPIN**, identificado con D.N.I. N° 21402872, y **CECILIA HUAMANAGULLI HUARIPALCAAR**, identificada con D.N.I. N° 21408158, solicitando en Via Notarial la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble ubicado en URBANIZACIÓN PALAZUELOS ESTE, A-39 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA, el cual cuenta con un área de: 200.00 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas son: POR EL FRENTE: Colinda con la calle rosales, en línea recta de 10.00 ML. POR EL FONDO: Colinda con propiedad de terceros, en línea recta de 10.00ML. POR LA DERECHA: Colinda con propiedad de Rufino Arroyo Godoy Galindo, en línea recta de 20.00 ML. POR LA IZQUIERDA: Colinda el propiedad de Leopoldo Cheglio, en línea recta de 20.00 ML. PERIMETRO: 60.00 ML; Ssegún memoria descriptiva visados por la autoridad Municipal. CABE MENCIONAR QUE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE PRESCRIPCION NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA SUNARP. Y QUE LOS SOLICITANTES ADQUIEREN EL BIEN, DE PARTE DE LOS HEREDEROS DE: JUSTO ANTONIO ESCATE FARFAN, INTEGRADO POR: FRANCISCO MUÑOZ CARDENAS, ETELIVIA MUÑOZ CARDENAS Y JULIA MUÑOZ CARDENAS, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA VENTA, DE FECHA 17/02/1987, CELEBRADA POR ANTE NOTARIO PUBLICO: EDUARDO LAOS MORA; QUIENES SON LAS PERSONAS DE QUIEN DERIVA EL DERECHO INVOCADO, QUE SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO, Y A LAS PERSONAS QUE TENGAN O CREAN TENER DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE CON LA FINALIDAD QUE HAGAN PREVALECER SU DERECHO DE ACUERDO A L.S. Se realiza la presente publicación de conformidad con la ley N° 27333 y el artículo N° 40 último párrafo del D.L. N° 0335-2006-VIVIENDA. Ica, 15 de septiembre del 2022. Gino E. Barneuve Cuellar, Notario Abogado de Ica. Urbanización San Miguel - Calle Fermín Tangüis N°102 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica.-

EXP. N° 16135-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DIANA SHIELA ARENAS COTRINA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ARMANDO ABELARDO ARENAS SILVESTRE**, fallecido con fecha **03 DE FEBRERO DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 13 de setiembre de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 – 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EDICTO

Ante mi oficio notarial se ha presentado **MARITZA KATERINE MONTOYA VASQUEZ** al amparo de lo dispuesto por la ley N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, y la ley 27333; han solicitado la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el Sector 1, Grupo 9, Mz. B, Lt. 13, distrito de Villa el Salvador, Provincia y Departamento de Lima, con un área de **190 m2** teniendo como titular registral a Bienes Estatales, convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a ley **K.19783**. Dra. **MARIA DEL CARMEN CHUQUIURI VALENZUELA** Notaría Pública.
Lima, 20 de Setiembre del 2022.

MARIA DEL CARMEN CHUQUIURE V. NOTARIO DE LIMA
Urbanización Las Virreyenas Mz. A, Lote 4 Lurín - Lima.

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EL MORADITO E.I.R.L.

De conformidad al Art. 95 de la Ley 21621 - Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, convoca a para la siguiente agenda:

1. Informe de balance anual 2021.
2. Informe de balance al 31 de agosto 2022.
- 3.- Solicitud **QUIEBRA** ante el Juez Competente de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, por encontrarse con más de treinta días desde la fecha que se haya cesado el pago de sus obligaciones. Que tendrá lugar el **07 octubre de 2022 a horas 10:00 am.** en su sede ubicada en la Av. La Encalada Mz. A Lote 05 Urb. La Pradera de Santa Anita, Distrito Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima.

Lima, 20 de setiembre del 2022.
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EL MORADITO E.I.R.L.
BERTHA ANGELICA YAULLAHUA TERÁN
GERENTE GENERAL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley 26887, se comunica que el 13 de septiembre de 2022, la Junta General de Accionistas de DVO PERÚ S.A.C., identificada con RUC No. 20545676428, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de dicha sociedad, y nombró como liquidador a **YUNTA ASESORAMIENTO LEGAL CERCANO E.I.R.L.**, identificada con RUC No. 20605603867.
Lima, 19 de septiembre de 2022

Yunta Asesoramiento Legal Cercano E.I.R.L.
Liquidador

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con los Artículos N°404 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento público el acuerdo de disolución y liquidación de "KEI (Peru Z 38) PTY LTD, Sucursal del Peru", que fuera adoptado por su matriz KEI (Peru Z 38) PTY LTD, mediante acuerdo de Directorio del 26 de julio de 2022.

Lima, 15 de setiembre de 2022
EL LIQUIDADOR PRINCIPAL
German Jose Martín Barios Fernandez Concha
DNI N°08774403

KX. 5661 – NC

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante Mí, se ha presentado **MARIA DEL PILAR BONILLA ROMERO**, solicitando la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**, sobre el inmueble ubicado con frente con la Calle 23 de la Manzana B-1-2, Lote 11, Urb. Pando, distrito de San Miguel, con área de **159.64 m2**, inscrito en la Ficha N° 169611 hoy Partida N° 41072245, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrales: **VICTOR RUBEN GARCIA MONTA**, y esposa **TERESA RIQUELME PANDO**, como consta registrado en el asiento 1-C de la Ficha 169611 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 2009 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 19 de setiembre del 2022.
MARIA MUJICA BARRERA
NOTARIO DE LIMA
JR. Lampa 879 of. 105 Lima

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**ASESORIA JURIDICA**

EDICTO MATRIMONIAL N° DE EXPEDIENTE: 11779/2022
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON **JUAN PABLO EDUARDO RAMOS GRIMALDO**, NATURAL DE LIMA – LIMA – SANTIAGO DE SURCO, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 38 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION ECONOMISTA, DOMICILIO CALLE LOS ROBLES 302 DPTO. 101 – SAN ISIDRO; Y DOÑA **MARIAPAZ CARCELLEN PEREZ**, NATURAL DE LIMA – LIMA – SAN BORJA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 35 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION BACHILLER INGENIERA INDUSTRIAL, DOMICILIO CALLE LOS ROBLES 302 DPTO. 101 – SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
COORDINADORA DE MATRIMONIOS
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS**REGISTRO CIVIL****AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JHONNY DAVID SELVAS TORRES**, natural de VENEZUELA, nacionalidad VENEZOLANA, de 25 años, SOLTERO, TAXISTA, domiciliado en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 21 LT. 12-B – CHORRILLOS y doña: **OSDALY MARBELIS GONZALEZ MORA**, natural de VENEZUELA, nacionalidad VENEZOLANA, de 26 años, SOLTERA, BAILARINA; Domiciliada en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 21 LT. 12-B – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 22 DE SETIEMBRE DEL 2022
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

DEPORTES

El ex campeón mundial de peso mínimo AMB, el peruano Ricardo Astuvilca reaparecerá mañana en el coliseo del club Bilis en el Callao. Será una jornada de boxeo que comenzará desde el mediodía con peleas amateur y luego desde las 15:30 llegarán los combates profesionales. El Cacique se enfrentará al también peruano Walter Matos. El espectáculo organizado por Bartra Producciones y la municipalidad del Callao es gratis.

Astuvilca se proclamó campeón mundial Gold de peso mínimo en el 2019 cuando venció por puntos en decisión unánime al nicaragüense Julio Mendoza, pero al no defender su cinturón en las fechas obligatorias, fue

Astuvilca pelea mañana

EXCAMPEÓN MUNDIAL de la AMB se enfrenta a Walter Matos en una jornada de boxeo profesional en el Club Bilis del Callao desde el mediodía. El ingreso es gratis.



Habrà revancha de McGregor

Floyd Mayweather confirmó que peleará contra Connor McGregor el próximo año en lo que será la revancha por el primer encuentro que se dio en el 2017 que marcó el retiro del estadounidense. El boxeador aseguró que ya han tenido conversaciones para realizar el gran evento.



www.diariouno.pe

SUIZO FEDERER

Hará dupla con Nadal

El suizo de 41 años y vencedor de 20 títulos de Grand Slam, jugará en la noche de Londres en el O2 Arena su último partido antes de poner fin a su participación en el circuito profesional. Esta competición de exhibición, creada por iniciativa del suizo, enfrenta a un equipo compuesto por tenistas europeos, capitaneado por Björn Borg, y un equipo del resto del mundo, con John McEnroe como capitán.

despojado del título. Luego el año pasado peleó con el dominicano Erick Rosa por el título vacante, pero no pudo vencerlo. Nuestro crédito se prepara para nuevamente intentar alcanzar la corona mundial.

AJITO Y SOLORZANO

Además de Astuvilca, también ingresarán al cuadrilátero los campeones bolivarianos, Eduardo Ajito que se medirá ante Adrián Vélez. El chalaco con un brillante récord de 9 combates todos ganados

y cuatro por la vía del sueño, está a un paso del ranking mundial. Lo mismo pasa con David Solorzano quien con 8 victorias, sin ninguna derrota en el peso medio se medirá frente a Omar Andía.

La jornada profesional comenzará con el debut de Valentino Santillán que se medirá ante Edwin Taiboa. También Jhon "Cónдор" Centeno, invicto en 8 presentaciones y con buena proyección reaparecerá ante Juan Quispe en el peso gallo.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5073-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ALEX SIMON SOTELO LUYA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de quien en vida fue su padre **SIMON SOTELO BONIFACIO**, fallecido intestado en esta capital el **09 de Agosto del 2022**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 17 de Setiembre del 2.022.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5077-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **FIDELIA ARANA ESPINOZA VIUDA DE OLORTIGUE**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de quien en vida fue su cónyuge **JORGE JAVIER OLORTIGUE APONTE**, fallecido intestado en esta capital el **16 de Noviembre del 2003**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 21 de Setiembre del 2.022.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

JUNTA COMPLEMENTARIA DE ACCIONISTAS RUC 20140421058

Por acuerdo de Directorio de fecha 21 de setiembre de 2022, y atendiendo al pedido de varios accionistas, se acordó convocar a Junta Complementaria de Accionistas de la **Empresa de Transportes y Servicios Almirante Miguel Grau S.A.** para tratar los siguientes puntos de **Agenda**:

- Informe Administrativo del primer semestre del ejercicio 2022.
 - Informe Económico del primer semestre del ejercicio 2022.
 - Informe de situacional de la Empresa.
 - Remoción del Directorio en Pleno.
 - Nombramiento de nuevo Directorio.
- Lugar:** Av. Colectora Mz. A-19, lote 3, Urbanización Primavera, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima.

Hora: 11.00 horas.

Primera convocatoria: 08 de octubre de 2022

Segunda convocatoria: 15 de octubre de 2022

Santa Anita, 21 de setiembre de 2022.
EL DIRECTORIO



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **HUNG Y YONG S.A.C.**, con domicilio legal en la Av. San Borja Sur N° 279, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "**PICHANAQUI**", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1507222-2022-MINCETUR (fecha 19.08.2022)	AV. 24 DE SETIEMBRE N° 717, DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máq. Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **HUNG Y YONG S.A.C.**, con domicilio legal en la Av. San Borja Sur N° 279, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "**MILANO**", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1507768-2022-MINCETUR (fecha 23.08.2022)	JR. TARMA N° 217, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

Argentina en recta final de cara a Qatar 2022

ALBICELESTES ENFRENTAN A HONDURAS en amistoso a jugarse en Miami (19:00 horas), probando la oncená para el debut en el Mundial.



Amistoso. La Selección de Argentina se enfrentará esta noche a su similar de Honduras, en el Hard Rock Stadium de Miami, iniciando la última etapa de preparación, de cara al Mundial de Qatar 2022 a iniciarse en noviembre próximo. El técnico Lionel

Scaloni, probará una oncená titular que piensa para el debut mundialista.

Luego, disputará otro encuentro de preparación contra Jamaica, el martes a la misma hora en Red Bull Arena de Nueva Jersey. El último compromiso previo a la Copa del Mundo será

frente a Arabia Saudita, el 16 de noviembre en Abu Dabi, a solo seis días del debut en la gran cita.

En las últimas horas, se unió al plantel el defensa Lisandro Martínez, quien pudo conseguir su visa para ingresar a Estados Unidos. En tanto, quien no pudo re-

DATO

LA ALBICELESTE ARRANCARÍA con esta oncená: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Germán Pezzella, Nicolás Otamendi, Acuña o Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Leandro Paredes, Lo Celso o Enzo Fernández; Lionel Messi, Lautaro Martínez y Ángel Di María.

solver su situación es Cristian Romero, titular para Scaloni, quien continúa sin visa porque a raíz del fallecimiento de la reina Isabel II, las embajadas en Inglaterra estuvieron cerradas y por eso no pudo realizar el trámite en Reino Unido. Se espera que pueda en las últimas horas.



SE MEDIRÁ CON GHANA

Brasil también tiene acción

Las selecciones de Brasil y Ghana se enfrentarán hoy viernes desde las 13:30 horas, en por un partido a la doble fecha FIFA de amistosos. El tope entre la "Canarina" y las "Estrellas Negras", se medirán en el Stade Océane, en Le Havre-Francia.

Tite, el guía del Scratch, pondrá a sus mejores efectivos para este cotejo, en la recta final antes de su participación en el Mundial de Catar 2022, encabezado por Neymar Jr, además de Vinicius

Junior, Lucas Paquetá, Casemiro entre otros.

En el elenco africano, sobresale la presencia del delantero André Ayew, además del volante Abdul Fatawu, quienes buscarán de crearle más de un dolor de cabeza a los brasileños, a decir de su entrenador Otto Addo.

Recordemos que Brasil como cabeza de serie integra del Grupo "G" junto a Serbia, Camerún y Suiza, mientras que Ghana está ubicado en el Grupo "H", con Uruguay, Corea del Sur y Portugal.

JUGARÁ ANTE ARABIA SAUDITA

Ecuador busca afiatar su oncená

Otra de las selecciones sudamericanas clasificadas al Mundial, y que jugará los amistosos de hoy, será la de Ecuador, conducida por el técnico argentino Gustavo Alfaro,

que se medirá ante su similar de Arabia Saudita, en el estadio Enrique Roca de Murcia-España, desde las 13:00 horas. El "Tri" quiere llegar bien afiatar, y tendrá a sus principales



figuras, entre ellos Enner Valencia y Giovanni Mena.

TRAS SER GOLPEADO POR HINCHAS

Mayer Candelo fue cesado en el Cali

Tras cuernos palos. El técnico Mayer Candelo, fue cesado ayer por la directiva del Deportivo Cali, luego de los lamentables sucesos acontecidos en el estadio 12 de octubre de

Tuluá, donde se suspendió el partido a los 80' en que perdían ante Cortuluá 2-0, por la invasión de hinchas desadaptados del cuadro "verde" que agredieron al técnico, Teo Gutiérrez



y Ángel Rodríguez. Cali es último con solo 9 puntos.

Maravilloso Mbappe

FRANCIA VENCIO 2-0 a Austria con otra gran anotación del delantero del PSG en la Liga de las Naciones.



Tres quedaron en el camino y un cuarto que salía a marcar fue desairado. Kilian Mbappe encaminó el triunfo de Francia en la Liga de las Naciones, grupo 1, con un gol fantástico. Los galos ganaron 2-0 a Austria y aunque su victoria solo sirve para salir de la última posición de la serie, siguen siendo los favoritos para

repetir el título del campeonato mundial.

El técnico Deschamps probó con un nuevo sistema, luego que en los últimos partidos de la Liga de las Naciones no le diera resultado jugar con tres delanteros. El entrenador galo salió con tres zagueros, dos laterales volantes, dos volantes centrales,

Griezmann como enganche y Giroud con Mbappé en la delantera. Es decir-3-4-1-2.

Pero como en los partidos anteriores del certamen, Francia llegaba con mucho peligro, pero no convertía. Tuvo que esperar hasta los 56 minutos, en la que Mbappe recibió un balón casi desde el mediocampo y

DATO

Liga A - Grupo 1

Croacia- Dinamarca 2-1

(Sosa, Maier/Eriksen)

Francia- Austria 2-0

(Mbappe, Giroud)

Grupo 4

Bélgica- Gales 2-1 (De Bruyne, Batshuayi/Moore)

Polonia- Holanda 0-2 (Gakpo, Bergwijn)

con su potencia eludió a rivales desde la izquierda hacia el centro del ataque. Luego remató al medio del arco y consiguió el primero.

Giroud aumentó la con remate de golpe de cabeza. El técnico galo hizo modificaciones y puso extrañamente a Dembelé como enganche para que alimente a Nkunku y Mbappe. El jugador del Barcelona que es un extremo natural, estuvo incómodo. Francia ahora espera el último partido ante Dinamarca para no perder la categoría.



VENCIO 2-0 A POLONIA

Países Bajos está imparable en su grupo

La 'Naranja Mecánica' continúa en racha positiva. En la penúltima jornada de la Liga A de la UEFA Nations League, Países Bajos venció a domicilio por 0-2 a Polonia y se mantiene líder. Los goles de los ganadores fueron de Gakpo a los 14 minutos y Bergwijn 60'.

Si bien el duelo se jugó en Varsovia, tuvo

atención en Sudamérica, tanto en Argentina como Ecuador, rivales en la Copa del Mundo. Los neerlandeses buscaban el triunfo para afianzarse en la cima del Grupo 4 y quedar cerca de los play-offs de la UEFA Nations League, mientras los polacos anhelaban sumar para olvidarse del descenso.

Para verlo por TV

- 11:00 h. Irán- Uruguay (DirecTv)
- 11:00 h. Georgia- Macedonia (ESPN Extra)
- 11:00 h. Estonia- Malta (Star +)
- 13:00 h. Arabia Saudita- Ecuador (DirecTv)
- 13:30 h. Brasil- Ghana (Star +)
- 13:45 h. Italia- Inglaterra (ESPN)
- 13:45 h. Finlandia- Rumania (Star +)
- 13:45 h. Alemania- Hungría (Star +)



- 13:45 h. Bosnia- Montenegro (Star +)
- 14:45 h. Bulgaria- Gibraltar (Star +)
- 19:00 h. Argentina- Honduras (DirecTv)

VENCIO A DINAMARCA

Croacia se ve en la finalísima

La selección de Croacia superó por 2-1 a Dinamarca en el marco de la quinta jornada de la Liga A de la UEFA Nations League. Los goles del partido fueron marcados por Borna

Sosa a los 49 minutos y Lovro Majer a los 79 para el cuadro croata, mientras que Christian Eriksen igualó transitoriamente para Dinamarca a los 77 minutos de juego. La próxima



fecha, Dinamarca recibirá a Francia el domingo 25 de septiembre, a la 1:45 pm



“SOLO QUERÍA ROMPERME LA PIERNA”

El delantero del Barcelona, Robert Lewandowski, se refirió al peruano Carlos Zambrano durante una entrevista que respondió sobre su paso por el fútbol alemán en el que defendió las sedas del Borussia Dortmund y Bayern Múnich. Sobre el defensor de la selección peruana, quien militaba en el Eintracht Frankfurt, aseguró que el nacional siempre buscó “romperle la pierna” cuando lo enfrentaba. Lewandowski no se quedó callado cuando habló sobre estancia en la Bundesliga y resaltó algunos pasajes que quedaron en su retina como cuando se enfrentaba a Carlos Zambrano.

“Había un jugador llamado Zambrano del Eintracht Frankfurt. Todo lo que quería hacer era romperme la pierna, ni siquiera le importaba la pelota. Me enojó bastante que el árbitro no estuviera viendo lo que pasaba”, afirmó Lewandowski en la entrevista acerca del jugador peruano, a quien enfrentó varias veces en la Bundesliga tanto en el Dortmund como en el Bayern.

“Los defensores pueden hacer más que los delanteros muchas veces, no es una pelea pareja”, añadió.

RESPUESTA

El defensor de la Selección Peruana, Carlos Zambrano, se pronunció a través de las redes sociales acerca de las declaraciones hechas por Robert Lewandowski. A través de su cuenta de Instagram, el ‘León’ publicó: “Querido Robert, gracias por recordarme un poco con tanto cariño”. Esto acompañado de una foto donde Lewandowski lo acusa por alguna falta previa.

**GRAVE ACUSACIÓN
DE ROBERT
LWEANDOWSKI AL
PERUANO CARLOS
ZAMBRANO
CUANDO AMBOS
JUGABAN EN LA
BUNDESLIGA**